BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
27

NÚMERO
243

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE
2006

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

---

www.genealogia.org.ar
instituto@genealogia.org.ar

DOCTOR DON FÉLIX F. MARTÍN Y HERRERA*

La Comisión Directiva del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas que me honro en presidir ha dispuesto por mi intermedio tributar homenaje póstumo a su Presidente Perpetuo don Félix Martín y Herrera en esta primera reunión inmediatamente posterior a su muerte, ocurrida el miércoles 4 de octubre último.

**

Tal como él lo hubiera hecho aquí en circunstancias similares, comienzo esta evocación refiriéndome someramente a la genealogía de quien homenajeamos.

Pertenecía nuestro presidente perpetuo a un linaje andaluz de orígenes castellanos y vascos, cuya rama argentina fundó el Dr. Don Félix Martín y Herrera, primero del nombre, de relevante actuación en el campo del Derecho, la economía y la universidad en los últimos veinte años del siglo XIX, hijo de don Antonio Félix Martín de Orbe y doña Encarnación Herrera Luque. El apellido Martín y Herrera compuesto por este señor español asentado en nuestro país perdura hasta hoy entre sus descendientes.

Este primer don Felix Martín y Herrera casó en 1881 con doña Rosa Canale Mussio. Su hijo de igual nombre, y también destacado hombre de derecho, lo hizo con su prima hermana doña Ana María Canale Demaría, descendiente por línea materna de familias del patriciado porteño estudiadas con esmero por nuestro homenajeado, quien nació de este último matrimonio en Buenos Aires el 4 de enero de 1918. Vivió pues 88 años. Su edad avanzada no fue en desmedro de su lucidez que mantuvo hasta el final. Hasta hace muy pocos meses permaneció activo.

**

Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires ejerció su profesión ante los Tribunales de Buenos Aires y de la ciudad de La Plata. Se desempeñó como profesor de Derecho e Instrucción Cívica de Postgrado en el Bachillerato del Instituto Argentino de Libre Enseñanza; profesor de Historia del Instituto Sanmartiniano de La Plata; profesor Emérito de Heráldica en la Escuela del Cabildo; profesor de Especialidades Históricas en varios centros. Fue Miembro de la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos.

---

* Discurso pronunciado por el Don Ernesto A. Spangenberg en ocasión del homenaje póstumo a su Presidente Perpetuo que el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas realizó el 10.X.2006 en el Salón Anasagasti del Jockey Club.

Cultor y alto conocedor de la ciencia heráldica diseñó los escudos que adoptaron las ciudades de Zárate, Marcos Paz, Campana, y el de la provincia de Santiago del Estero. Analizó y formuló correcciones de diversos emblemas nacionales. Hizo un verdadero rastreo de las primeras representaciones del escudo argentino, materia esta que trató en forma exhaustiva en multitud de artículos y conferencias.

En el año 1966 fue miembro fundador del Colegio Heráldico de Buenos Aires del que fue presidente. Presidió en 1990 el Instituto Bouchard de Estudios Históricos Navales. Junto a Enrique de Gandía fundó la Sociedad Argentina de Historiadores. Creó y encabezó la Sociedad de Efemérides Históricas y Tradicionales Argentinas. También presidió la Comisión de Homenaje a Don Pedro de Mendoza. Como representante del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas presidió la Federación Argentina de Sociedades Genealógicas y Heráldicas.

Fue miembro de la Academia Bolivariana de las Américas, de la Academia Belgraniana de Argentina, de la Sociedad de Estudios Históricos Franceses, del Instituto Histórico de San José de Flores, del Instituto Histórico de San Vicente, del Instituto Ítalo Hispano Cristóbal Colón. Tuvo participación en múltiples congresos nacionales e internacionales, y en muchos otros institutos y academias argentinas, así como en varios centros académicos de Brasil, Chile, Perú, Méjico, Costa Rica, España, Francia e Italia.

En 1961 fue designado Miembro Correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, España, y en 1970 de la Real Academia Hispanoamericana de Artes y Ciencias de Cádiz. Se desempeñó como miembro y Delegado para Sudamérica del Instituto de Estudios del Sur de España. En el transcurso de este año 2006 fue nombrado miembro honorario de la Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

Publicó 175 estudios sobre temas históricos, heráldicos y genealógicos. Entre ellos: Hipótesis genealógicas sobre Juan de Garay; arqueología del escudo nacional, varios trabajos sobre el Virrey Vértiz; las Malvinas; y temas irlandeses. Dictó más de un centenar de conferencias.

**

En materia de honores y distinciones de las que gozó, fue desde 1961 Caballero de la Soberana Orden Militar de Malta; y desde 1970 de la Sacra Orden Militar y Ecuestre Constantiniana de San Jorge. También integró la Orden Angélica de Constantino el Grande. Medalla de Oro del Instituto de Historia Militar Argentina y Miembro Benefactor de esa entidad; Oficial de Infantería de la Reserva del Regimiento de Patricios de Buenos Aires; Caballero Hermano Honorario Noble de la Honorable Hermandad de Caballeros Mozárabes de

Toledo; Caballero Archicofrade Honorario de la Real y Venerable Archicofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo de Murcia; y desde 1977 Hermano de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral de Buenos Aires.

**

El 29 de julio de 1955 fue nombrado miembro de número de nuestro Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas que presidió en diversas ocasiones. Tuve el privilegio que me acompañara como vicepresidente entre los años 1994 y 2003.

Por sus méritos y trayectoria en el ámbito de nuestra disciplina en abril de 2003 la asamblea de miembros por unanimidad lo designó Presidente Perpetuo cargo extra estatutario con el que antes se había distinguido a don Miguel Ángel Martínez Gálvez y don Jorge Durañona y Vedia, ambos miembros fundadores de nuestro Instituto en noviembre de 1940.

Desde febrero de 2006 en que murió don José María Pico, nuestro homenajeado era el miembro más antiguo de esta institución que tengo el honor de presidir.

**

Enunciados sus méritos académicos, publicaciones, honores y distinciones, quiero adentrarme ahora en otras virtudes de don Félix Martín y Herrera, insoslayables a la hora de trazar su semblanza.

Conocí a don Félix Martín y Herrera hace 43 años cuando yo estaba dando mis primeros pasos en la genealogía. Fue el nexo de este encuentro mi amigo Diego Herrera Vegas acompañándonos en esa visita inicial otro querido amigo, Alberto Justo hoy sacerdote dominico y entonces también novel investigador de estas disciplinas. Desde ese primer momento advertí en ese amable señor de aspecto quijotesco su predisposición a ayudar, a mí y a todos, a dilucidar nuestros dilemas genealógicos. Sus muchos conocimientos, su experiencia, su biblioteca y su nutrido archivo estaban a disposición de quien lo requiriera. Prestaba atención a las búsquedas genealógicas ajenas y su atención no era fugaz. Con su memoria notable registraba las obsesiones de cada cual. Fue así como de tanto en tanto, durante estos largos 43 años de relación amistosa que mantuvimos, me entregaba las notas escritas con su buena letra donde asentaba datos de mi interés con los que se había cruzado en sus pesquisas infatigables en obras genealógicas viejas o nuevas. Fue un hombre generoso.

En este mundillo genealógico lleno de disturbios tendió siempre a mantenerse al margen de rencillas y discordias. Su índole natural de caballero cristiano lo llevaba a ser indulgente con las faltas ajenas. Fue un hombre bueno.

Ejerció sin renunciamientos la enseñanza de la genealogía y la heráldica. Fundó en el año 1990 la Junta Sabatina de Especialidades Históricas, institución que ha dado cabida, respuesta y formación a los jóvenes interesados en nuestras materias. La persistente labor docente que sábado tras sábado, durante más de dieciséis años, fue cumpliendo nuestro homenajeado ha rendido frutos. Vemos hoy aquí a varios de sus discípulos que son ya genealogistas hechos y derechos. Don Félix Martín y Herrera fue un verdadero maestro.

**

Don Félix Martín y Herrera casó con doña Carmen Arias Herrera Vegas. Tuvieron trece hijos que les dieron muchos nietos y ya algún biznieto. Apreciamos en forma especial la presencia en este acto público de su viuda, hijos y nietos.

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas por mi intermedio les transmite nuestra condolencia por la desaparición física del que aquí homenajeamos, frente a la cual aspiramos encuentren ustedes cristiana resignación.

***

ACTUACIÓN Y ORÍGENES DE LOS ALCALDES DE BUENOS AIRES EN 1806

por José María Martínez Vivot

El toque de generala y el fragor de tres cañonazos disparados desde el Fuerte de Buenos Aires anunciaron el 25 de junio de 1806 la presencia del enemigo inglés en nuestras costas. Fue entonces cuando los vecinos, absortos, escucharon la música y el estruendo sin imaginar que, debido a la indolencia del virrey Sobremonte, aquellos sones eran el preludio del posterior desembarco y asentamiento temporario de los británicos en el Río de la Plata.

Mil ochocientos voluntarios se ofrecieron entonces para actuar en la defensa de la ciudad sin conseguirlo. El virrey que, temeroso de que los criollos pudieran insubordinarse contra la corona, no había previsto un mayor acopio de armamento, ante las voces que se alzaban vitoreando a España optó por proveerlos de fusiles y trabucos, que no pudieron emplearse debido a la escasez de municiones.

La población indignada tan solo pudo limitarse a observar con vergüenza y congoja como un corto ejército, compuesto por mil seiscientos hombres, se adueñaba fácilmente de la ciudad, ya desamparada por el virrey quien había emprendido su huída a Córdoba en compañía de su familia, caudales y una escolta armada de seiscientos hombres.

A partir de ese mismo día comenzaron a gestarse solapados intentos de rebelión contra los ingleses. La negligencia del virrey Sobremonte no tardó en ser arrollada por el valor y el patriotismo que desplegaran los vecinos de Buenos Aires, promotores y actores de la Reconquista que tuvo lugar el 12 de agosto de 1806, cuyo bicentenario celebramos.

Cuando se produjo la primera invasión inglesa al Río de la Plata, dos prestigiosos y distinguidos vecinos ocupaban los cargos de alcaldes de primero y segundo voto de la ciudad de Buenos Aires: don Francisco de las Llagas de Lezica y Alquiza y don Anselmo Sáenz Valiente. Ambos estaban estrechamente vinculados a la sociedad porteña. Lezica, criollo, por su anterior actuación capitular y los servicios prestados por su padre, don Juan de Lezica y Torrezuri, y Sáenz Valiente, peninsular, por su matrimonio con doña Juana María de Pueyrredon y el poderío que le otorgaba su giro comercial.

Los dos alcaldes contribuyeron esforzadamente desde su función al éxito de la Reconquista, sumando Sáenz Valiente a tal accionar un inmenso aporte económico para llevarla a cabo, del cual hablaremos más adelante.

Mediante carta fechada el 3 de julio de 1806 dirigida al apoderado del Cabildo en Madrid, don Manuel de Velazco y Echavarri, los alcaldes Lezica y Sáenz Valiente, informaron sobre la inconducta del virrey durante la invasión y el desarrollo de los sucesos posteriores hasta después de la firma de las capitulaciones. El contenido de la misma revela la trascendental intervención de

ambos en aquellos acontecimientos desde el inicio, la cual continuó hasta la Reconquista, tal como consta en innumerables documentos, sobre algunos de los cuales haremos mención.

Inmediatamente de que los ingleses se apoderaran de la ciudad, el Cabildo se constituyó en el intermediario entre los vecinos y las fuerzas de ocupación. La opinión de un testigo de la época, D. Ignacio Nuñez en sus "Noticias históricas de la República Argentina", nos dice textualmente que el Cabildo *"echó sobre sus débiles hombros la inmensa responsabilidad que abandonaron los cuerpos asalariados colocados por el Rey y por las leyes en la primera escala de la armadura colonial".*

Sin embargo, a pesar del destacado papel que los dos alcaldes jugaron entonces, tanto por la importancia de sus funciones como por su vinculación con los promotores de la Reconquista, pocos son los historiadores que actualmente contemplan su actuación.

Para ampliar lo expuesto, haremos un raconto de los hechos que los ubicaron en tal posición:

Pasadas las siete de la tarde del día 26 de junio, el jefe de la plaza, coronel Brito, informó al Cabildo que los ingleses estaban a media legua del puente de Barracas y por ello invitó a sus miembros a reunirse en el Fuerte con los militares de alta graduación y la Real Audiencia. Una vez allí reunidos, el coronel Brito los puso al tanto de que el virrey Sobremonte le había anticipado el propósito de retirarse al interior en caso de que los acontecimientos se mostraran desfavorables y con preocupación les advirtió sobre la orden que Sobremonte le impartiera, que textualmente decía que *"defendiese la fortaleza hasta lo último aunque se perdiesen los edificios y toda la ciudad"*. A raíz de ello, el doctor Manuel de Villota, fiscal de la Real Audiencia, pidió se celebrara un consejo de guerra, cuyos resultados fueron aberrantes: no había como defender la ciudad. Se resolvió entonces designar una comisión para enfrentar la situación frente al virrey y se designó en calidad de diputados a Villota, a Sáenz Valiente y al síndico procurador general don Benito de Iglesia. Demás está decir que dicha gestión no se pudo concretar en razón de que al finalizar aquella reunión el marqués de Sobremonte ya había salido de Buenos Aires hacia Monte Castro, primera escala en su huída hacia Córdoba.

La noche había llegado y el Cabildo la pasó en vela. A la mañana siguiente tomó el mando de la plaza el coronel brigadier D. José Ignacio de la Quintana y Riglos quien contaba setenta años por entonces y si bien tenía mayor graduación militar que Brito, alcanzando el grado de brigadier, había culminado su carrera militar en 1802. Cabe destacar que don José Ignacio era tío de la virreina, doña Juana de Larrazabal y de la Quintana, y que en razón de la situación imperante el marqués de Sobremonte le encomendó hacerse cargo de la plaza de Buenos Aires. Como verán, menudo regalo el que le hizo su sobrino político, puesto que a raíz de ello

fue a él a quien le tocó la triste misión de firmar la rendición de la ciudad, que a primera hora de ese día le fue intimada por el general inglés.
Inmediatamente, de la Quintana junto con la oficialidad mayor y el Cabildo comenzó a trabajar en los términos de una capitulación honrosa, que no fue aceptada por Beresford aduciendo que tenía observaciones a ella y que recién la firmaría una vez instalado en la ciudad, según expresan los alcaldes Lezica y Sáenz Valiente en la citada carta enviada a Madrid.
Una vez adueñados los británicos de la plaza de Buenos Aires exigieron la entrega de los caudales pertenecientes al Rey y a la compañía de Filipinas y a pesar de la oposición del Cabildo, les fueron entregados. En su carácter de generales en jefe de mar y tierra de S.M. británica, Beresford y Popham suscribieron el 2 de julio de 1806 un documento de su elaboración con las condiciones concedidas a los habitantes de la ciudad de Buenos Aires y sus dependencias, que reemplazaba la honrosa capitulación proyectada.
José Ignacio de la Quintana se vio obligado a suscribirlas y al pie de su firma se agregó su nombre al que se añadió el cargo de "gobernador y Brigadier de Dragones". Las firmas de Francisco de Lezica y Anselmo Sáenz Valiente figuran a continuación, aclarándose que suscribían el documento solamente en carácter de testigos de la autenticidad de las demás firmas.
Francisco Saguí, quien tenía veintiséis años en 1806, señala en su obra "Los últimos cuatro años de dominación española en el antiguo virreinato del Río de la Plata" que el Cabildo, salido del estupor causado por la atrevida conquista no pensó más ni tuvo otro ahínco que en la posibilidad de la reconquista.
A tal comentario resulta fundamental corroborarlo con lo expuesto por un capitán inglés que fuera hecho prisionero. Se trata de Alexander Gillespie, quien en su obra "Buenos Aires y el Interior : Observaciones reunidas durante una larga residencia, 1806 y 1807" hace mención a que tanto los capitulares españoles como los criollos habían ahogado, según sus palabras, *"todos los sentimientos que no fuesen los pensamientos de nuestra extirpación"* y que la rebelión fue promovida *"por el Cabildo y las cabezas del poder civil y el eclesiástico, que habían prestado juramento de fidelidad al gobierno británico"*.
Cabe agregar que ninguno de aquellos funcionarios se sintió atado a aquel forzado juramento, en razón de que todos ellos eran civiles y consideraban que tan solo los militares prisioneros de guerra podrían verse comprometidos a respetarlo.
Aquel falso acatamiento y el buen trato con el que en apariencia trataban a la alta oficialidad invasora, a la cual incluso recibían en sus casas, era tan solo la máscara que escondía la lógica realidad de la conspiración general contra el invasor.
Al día siguiente de producida la invasión el comerciante catalán José Fornaguera pidió auxilio económico a D. Anselmo Sáenz Valiente y a D. Martín de Alzaga para poder cumplir con un plan de extermino a los ingleses que por falta de

dinero no podía poner en práctica. Ambos les respondieron que contaba con su incondiconal apoyo y el respaldo de sus fortunas personales, conviniendo que en razón de que Sáenz Valiente en su carácter de miembro del Cabildo estaría controlado por los invasores se entendiera directamente con Alzaga, quien mantendría al alcalde al tanto de la operación y necesidades para ejecutarla.
A dicha iniciativa se sumaron las ideas de conjura de los catalanes Estevé y Llach y Sentenach celebrándose la conspiración en lo de Alzaga sin levantar sospecha ante los ingleses.
Los planes reconquistadores estaban en marcha y Lezica y Sáenz Valiente los alentaban con entusiasmo. Ambos alcaldes también estuvieron en un todo de acuerdo desde un primer momento con las propuestas de Juan Martín de Pueyrredon, quien reclutaba gente en la campaña para apoyar a las fuerzas que se alistaban en la Banda Oriental. Para ello contó con la ayuda personal y pecuniaria de D. Anselmo Sáenz Valiente, su hermano político, quien facilitó los fondos necesarios para ello y dispuso que a todo individuo reclutado se le pagasen 4 reales diarios hasta conseguir la victoria, amén de invertir mayores fondos para acumular víveres en la costa de las Conchas y pagar a gentes que los custodiaran con el fin de auxiliar y reforzar las tropas organizadas en la Banda Oriental, que allí desembarcarían luego de atravesar el río. Todo ello por su cuenta y orden. El plan de los catalanes también estaba en marcha, al igual que otros de menor cuantía. Pueyrredon reclutaba gente en la campaña y a pesar del revés de Perdriel el 12 de agosto de 1806 los ingleses se rindieron ante D. Santiago de Liniers, merecidamente declarado héroe de la Reconquista.
El pabellón británico luego de haber flameado durante poco más de cuarenta días en el Fuerte de Buenos Aires se arriaba para reemplazarlo por el de la corona española. Y aquí es donde vale la pena detenernos tan solo un instante para comentar un hecho singular que nos brinda la historia. Como dijimos al principio, fue el Brigadier José Ignacio de la Quintana quien se vio obligado a firmar la rendición de Buenos Aires ante los jefes ingleses y, paradójicamente, fue su hijo, el capitán Hilarión de la Quintana, quien en su carácter de ayudante de D. Santiago de Liniers y cumpliendo sus órdenes se presentó en el Fuerte para exigir a Beresford una rendición sin condiciones.
El Libro de Actas de Cabildo Nº 60 se cerró el 25 de junio de 1806 con un acta inconclusa que anunciaba *"la presencia de diez velas enemigas al aclarear el día"* y el libro Nº 61 se abrió el 13 de agosto de ese mismo año con un acuerdo en el que se señalaba textualmente *"la victoria más gloriosa que quiso concedernos el Dios de los Ejércitos"*. Mediante ese acuerdo y con el fin de asegurar aquel triunfo, los miembros del Cabildo convocaron a un congreso general para el día siguiente alegando que en razón de encontrarse ausente el virrey y no habiéndose formalizado el Tribunal de la Real Audiencia a ellos les correspondía convocarlo.

Los alcaldes de Buenos Aires se habían constituido en las primeras autoridades de la ciudad y su valía fue reconocida por sus contemporáneos, citando a modo de ejemplo los dichos del Síndico Procurador General D. Benito de Iglesia en uno de sus escritos, fechado de diciembre de 1807, en el cual destaca la generosidad, fidelidad y patriotismo de D. Francisco de Lezica y de D. Anselmo Sáenz Valiente donde señala que inmediatamente de que los ingleses ocuparan Buenos Aires ambos alcaldes, en su carácter de únicos magistrados que ejercían jurisdicción, mantuvieron con firmeza su autoridad con el fin de hacer *"menos gravosa la triste situación a que redujo a un pueblo fiel una inesperada desgracia"*.

D. Ignacio Nuñez, otro testigo de la época a quien ya hemos citado, en sus "Noticias históricas de la República Argentina", distingue a los alcaldes Lezica y Sáenz Valiente y al síndico procurador Iglesia como instigadores de la convocatoria a cabildo abierto, y da cuenta de sus conferencias anteriores con Liniers e inteligentes abogados para adoptar las medidas tendientes al afianzamiento de la victoria.

Tal como estaba planeado, aquel congreso general se celebró al día siguiente de la Reconquista y el alcalde de primer voto, D. Francisco de las Llagas de Lezica y Alquiza, convencido de que contaba con el apoyo popular, se convirtió en promotor del cuestionamiento de la autoridad del virrey en el seno de ese Cabildo abierto. Una vez producido el pronunciamiento de la asamblea respecto a las medidas a tomar, Lezica tomó la palabra, según consta en documentos de aquella histórica reunión que fueron reproducidos en 1910 en la obra del catedrático español D. Germán Latorre Setién titulada "La Reconquista como precursora de los acontecimientos de la Semana de Mayo" de la cual rescato una frase textual: *"el Alcalde de primer voto D. Francisco Lezica, levántase para indicar que aún queda un punto que tratar: el Virrey está por venir a la ciudad y desea saber si se le debe o no admitir en ella, pues el pueblo no confía en su defensa. También dice Lezica que la tropa se inquieta con la noticia de la llegada del Virrey y se anuncian desórdenes..."*.

Este cuestionamiento de Lezica no consiguió entonces la destitución de Sobremonte, pero reflejaba su idea, que recién puedo realizarse unos meses después.

El alcalde de segundo voto, D. Anselmo Sáenz Valiente compartía plenamente las ideas de Lezica y apoyaba con entusiasmo a su cuñado D. Juan Martín de Pueyrredon, quien era el principal agitador del pueblo a favor de Liniers. Una prueba más de su posición en contra del marqués de Sobremonte ha quedado demostrada con su presencia en la Junta de Guerra celebrada el 10 de febrero de 1807, en la cual votó por la cesantía del virrey y firmó el auto respectivo que se dictó al efecto.

Llegado el 1° de enero de 1807, tal como sucedía anualmente, los miembros del Cabildo votaron y eligieron a quienes los reemplazarían en sus funciones, aunque

al no contar dicha elección con la aprobación del virrey recién pudieron delegarlos el día 26 de aquel mes con la venia del regente gobernador.
Nuevos hombres asumieron entonces la dirección y defensa de los intereses comunales. Podríamos continuar mencionando cantidad de documentos, acciones y testimonios que avalan el reconocimiento brindado por sus contemporáneos hacia quienes fueran alcaldes de Buenos Aires en 1806, pero nos limitaremos a cerrar este capítulo de sus vidas reseñando tan solo dos significativos actos de gobierno con los que fue homenajeada su actuación.
Uno de ellos consistió en denominar con sus apellidos a las entonces calles Piedad y Merced. Así, por espacio de tres lustros, desde 1808 hasta 1822, se llamó Lezica a la calle Piedad, actual Bartolomé Mitre, y Sáenz Valiente a la calle Merced, a la cual posteriormente se llamó Cangallo.
El otro acto de gobierno digno de mencionar resultó ser que como premio a su actuación durante las invasiones inglesas y dada su notoria y reconocida calidad de hidalgos D. Francisco de las Llagas de Lezica y Alquiza y D. Anselmo Sáenz Valiente fueron propuestos a la Corona, para que se les concediera títulos condales de nobleza castellana, gestión que obtuvo satisfacción en el Real Despacho firmado en el Alcázar de Sevilla el 13 de enero de 1809, tal como consta en la circular que el virrey hizo llegar a los agraciados, de la cual quedan copias editadas en la Imprenta de Niños Expósitos. Cabe aclarar que D. Santiago de Liniers fue nombrado en 1809 Conde de Buenos Aires y que la distinción de títulos de Castilla otorgada a Lezica y Sáenz Valiente también se hizo extensiva a quienes fueran alcaldes de Buenos Aires en 1807, D. Martín de Alzaga y a D. Esteban Villanueva, distinción que no llegó a sancionarse debido a los desórdenes administrativos originados por la invasión napoleónica a España, seguida por las guerras de independencia.

Hemos hablado sobre la actuación de los alcaldes de Buenos Aires en 1806 y ahora pasaremos a hablar sobre sus orígenes, dejando en claro que poco es lo que se puede agregar a los extensos estudios genealógicos publicados sobre las tradicionales familias de Lezica y Sáenz Valiente.

En primer lugar trataremos la ascendencia del Alcalde de primer voto, D. Francisco de las Llagas de Lezica y Alquiza, manifestando que la información que daremos sobre sus orígenes familiares está basada principalmente en el artículo denominado "La ascendencia Lezica y Alquiza" publicado en el boletín Nº 3 del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires por nuestro amigo D. Hernán Carlos Lux-Wurm, donde reproduce una meticulosa memoria genealógica sobre esta familia confeccionada por D. Juan Alejandro Apolant, en la cual este reconocido genealogista había volcado los resultados de sus investigaciones personales en Vizcaya, Guipúzcoa, Perú y Bolivia, las cuales dieron por tierra con algunas anotaciones genealógicas publicadas hasta entonces.

El primero de esta familia vizcaína originaria de Cortezubi, donde se levantaba la Casa de Lezica, en la antiquísima Merindad de Busturria, actual partido judicial de Guernica en la Provincia de Viscaya, es en línea directa de varonía:
JUAN de MESTRAYTUA, quien, viudo de María San Juan de Barnechea con quien tuvo por lo menos cinco hijos, casó con Magdalena de Lezica y Aurtenechea por 1590 con quien tuvo a MIGUEL de MESTRAYTUA y LEZICA, Señor de la Casa de Lezica, quien por tal motivo adoptó para él y su descendencia el apellido materno. Su hijo JUAN de LEZICA e IBIETA heredó la casa y a su muerte quedó en manos de JUAN de LEZICA y GACEAGA, casado con Da. María de Torrezuri y Astoreca, h/l de Domingo de Torrezuri e Ispizúa Uriarte, señor de la casa de Valpiña-Uriarte, y de María Francisca de Astoreca y Otazúa.
De este matrimonio provienen las cuatro ramas de Lezica radicadas en el Río de la Plata. La primera fundada por D. Juan de Lezica y Torrezuri, que seguiremos a continuación; segunda es la establecida por D. José de Lezica y Torrezuri c.c. Da. Ana de Ortega y Carvajal; la tercera se origina en el matrimonio celebrado en Cortezubi de D. Domingo de Lezica y Torrezuri con Da. Josefa de Ozamis y Osollo, cuyo nieto D. José María de Lezica y Amezola fundó casa en Buenos Aires, donde casó en 1823 con Da. Angela de Nevares y Trespalacios, y la cuarta y última línea tiene origen en el matrimonio de D. Ignacio de Lezica y Torrezuri con Da. Ignacia de Ozamis y Osollo, celebrado en Cortezubi en 1749, cuyo hijo D. Juan Antonio de Lezica y Ozamis se radicó en Buenos Aires donde casó con Da. Rosa de la Torre Tagle.
Quien continúa la línea de nuestro alcalde es su padre, D. JUAN de LEZICA y TORREZURI, que junto con sus hermanos, José, Domingo e Ignacio tramitó una información de nobleza, hidalguía y limpieza de sangre paterna y materna aprobada en Guernica el 14 de agosto de 1730 donde consta que ellos son descendientes de la casa infanzona de Lezica, en la anteiglesia de Cortezubi; de la de Torrezuri en el consejo de Aranguiz; de la de Gaceaga en la anteiglesia de Gautéguiz y de la de Astoreca en la anteiglesia de Larrabezúa.
Pasó D. Juan a tierras americanas contratado como ingeniero para las reformas del Fuerte del Callao en 1734 y a poco de ello fue designado Corregidor en Urubamba, Cuzco y a poco se radicó en La Paz, donde fue alcalde. En esa ciudad del Alto Perú conoció a Da. Elena de Alquiza y Peñaranda, distinguidísima dama paceña a quien la tradición señala como legítima descendiente de la casa real Inca, con quien contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1736.
En el año 1748 el matrimonio se avecindó en Buenos Aires donde D. Juan comenzó su celebre carrera de cabildante. Fue Regidor y Defensor de Pobres, Alcalde, Alférez Real y fundador de la Villa de Luján, donde fue designado Procurador General y Alférez Real Propietario y Perpetuo.
Considerado en su tiempo como uno de los vecinos más ricos e influyentes de Buenos Aires, fue también Juez Comisario de la Real Audiencia y Prior de la

Hermandad de la Caridad. Mucho es lo que podríamos seguir diciendo sobre su persona pero culminaremos su corta biografía recordando su notable actuación como patrono y edificador de la Iglesia de Santo Domingo, donde fue enterrado el 11 de abril de 1784.

Su mujer, Da. Elena de Alquiza y Peñaranda, fue h/l del hidalgo guipuzcoano Felipe de Alquiza y Velaiz de Arreparas y de la criolla altoperuana Da. Juana María de Peñaranda y Rengifo. De esta última señora comentaremos su línea genealógica ascendente, concienzudamente estudiada por Apolant quien a través de su investigación corrige algunos errores enunciados en estudios preliminares.

Fue Da. Juana h/l de Juan de Peñaranda Valverde y de Da. Elena Rengifo y Avendaño. Nieta paterna del maestre de campo Andrés de Peñaranda Valverde, natural de Alburquerque, en Badajoz, quien pasó al Perú donde en 1658 casó con la limeña Da. María de Tena.

Los abuelos maternos de Da. Juana de Peñaranda y Rengifo fueron el altoperuano paceño Marcelo Rengifo del Aguila y Doña Juana de Avendaño e Iturrizaga, quienes contrajeron matrimonio en 1658 y son éstos los últimos antepasados de nuestro alcalde que nombra Apolant, quien informa que a pesar de sus esfuerzos no pudo encontrar documentos que le permitieran llegar más atrás en esa línea criolla, quedando sin cubrir tres generaciones hasta llegar a la línea incaica. También en su memorial genealógico hace mención a que pudo comprobar en sus investigaciones en Perú y Bolivia que un estudio sobre esa rama de la familia confeccionado por el señor Pedro Nuñez Acuña contiene algunos datos equivocados. Sería sumamente provechoso continuar en Lima con la estupenda investigación de Apolant, a fin de desentrañar las generaciones faltantes en la centuria en blanco que nos advierte el autor.

Somos muchos quienes consideramos que la base en la cual se apoya la tradición de la familia Lezica sobre su vinculación con la casa real incaica, tiene fundamento a través de los Avendaño.

D. Manuel de Mendiburu en su "Diccionario Histórico Biográfico del Peru", editado en Lima en 1874, señala que el conquistador Francisco de Ampuero, uno de los primeros vecinos que tuvo Lima, quien concurrió a la batalla de Chupas con el gobernador Vaca de Castro; que ayudó a los oidores contra el virrey Vela y se halló en Añaquito con Gonzalo Pizarro, fue casado con doña Inés, princesa inca hija de Huayna-Capac, en quien ya había tenido una hija Francisco Pizarro. Resalta para nosotros un comentario final de Mendiburu en la biografía de Ampuero donde dice que una de las hijas de ese matrimonio fue casada con Juan de Avendaño, hijo del capitán Diego de Avendaño.

D. Juan de Lezica Torrezuri y Da. Elena de Alquiza y Peñaranda fueron padres de diez hijos, con destacada sucesión en Buenos Aires, y de ellos continuaremos con el hijo de este matrimonio sobre quien trata nuestra charla.

D. FRANCISCO de las LLAGAS JUAN JOSÉ de LEZICA y ALQUIZA, bautizado en Buenos Aires el 27 de septiembre de 1760. Sobre su descollante actuación como Alcalde de Primer Voto durante las invasiones inglesas hemos hablado al comienzo, pero su actuación capitular es anterior a 1806. En 1791 había sido regidor y defensor de pobres; en 1795 regidor y síndico procurador general interino y en los años de 1802 y 1803 también fue regidor y diputado de policía.
En 1807 finalizó su actuación pública y desde entonces hasta su muerte, ocurrida en 1830, paso a dedicarse al comercio y los negocios familiares. No concurrió al Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, en cuyos preliminares tuvo descollante intervención su hermano D. Juan José de Lezica como alcalde de primer voto y en el que participaron otros miembros de su familia.
Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 3 de febrero de 1788 con Da. María de las Nieves Reyna y Fernández de Cáceres, h/l de Coronel de los Reales Ejércitos D. Vicente Antonio de Reyna Vásquez y de Da. María Josefa Joaquina Fernández de Cáceres.
Única hija de este matrimonio fue Da. María Josefa Cesárea de Lezica y Reyna, que nació en Buenos Aires en 1789 donde casó en 1808 con D. Manuel José de Obarrio y Fernández, Contador del Tribunal de Cuentas del Virreinato del Río de la Plata, quien por su actuación en favor de la corona española fue nombrado en 1820 Caballero de la Orden de Isabel la Católica.
Tuvo este matrimonio nueve hijos con extensa y distinguida sucesión a través de cinco de ellos, que conformaron las familias Obarrio Luzuriaga, Obarrio González, Zapiola Obarrio, Arana Obarrio y otra más de Zapiola Obarrio, puesto que dos de sus hijas casaron con Zapiola.

Cierro aquí el corto análisis de los orígenes familiares del Alcalde de primer voto en 1806 y, dejando para el final de esta charla un último comentario sobre su descendencia, pasaré a referirme a los antecedentes familiares de quien fuera en 1806 el Alcalde de segundo voto, D. Anselmo Sáenz Valiente.
Aclaro que por tratarse de mi quinto abuelo me resulta doblemente grato recordarlo en este bicentenario de la Reconquista. En nuestra familia su nombre siempre estuvo asociado a esa gesta. La profunda admiración que sentía hacia él mi abuelo materno, el Dr. José María Sáenz Valiente, ha quedado plasmada en su obra "Los Alcaldes de Buenos Aires en 1806", publicada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras en 1934, y que me ha servido de guía para el estudio de su actuación.

Con respecto a los orígenes familiares de los Sáenz Valiente, muchos y extensos son los estudios publicados sobre ellos. Todos en general tomando como base la Real Ejecutoria de Nobleza e Hidalguía otorgada en el año 1798 a favor de D. Anselmo Sáenz Valiente, en la que se detallan en línea directa de varonía diez

generaciones anteriores a él, encontrándose archivado el expediente en la Sala de Hijosdalgos de la Real Chancillería de Valladolid bajo el Nº 282/11, cuya copia obra en mi poder.

Los Sáenz Valiente tienen su origen en el muy noble e ilustre Solar de Tejada, constituido en la más antigua institución nobiliaria española vigente en la actualidad, la cual mantiene los privilegios concedidos en el siglo IX por el rey Ramiro I de León a Sancho de Tejada. Las confirmaciones reales de tales privilegios continuaron a través de los tiempos y en el Archivo del Solar de Tejada se conservan todas ellas comenzando desde la primera ratificación otorgada por D. Pedro I en el año 1355 hasta la última que es la expedida a favor de los Caballeros Diviseros Hijosdalgo del Ilustre Solar de Tejada por D. Juan Carlos I de España el 18 de febrero de 1981. Como dato curioso señalamos que tales privilegios también fueron confirmados en 1869 por el Gobierno Provisional de España y en 1957 por el Generalísimo Francisco Franco. Además cabe resaltar que el Solar de Tejada aparece expresamente mencionado en la sección Señoríos de la Guía Oficial de Grandezas y Títulos del Reino, editada por el Ministerio de Justicia de España.

En tierras riojanas, tres solares nobles en el Valle de Cameros son inseparables históricamente y tienen su origen común en la Casa de Tejada. Son ellos: "El Solar de Tejada", el "Solar de Valdeosera" y el "Solar de las Calderas" y no en uno ni en dos, sino en los tres se asientan en profundidad las raíces de los Sáenz Valiente.

La procedencia de la Casa de Tejada y el nacimiento de sus solares se funde en aquel espacio donde historia y leyenda se entrelazan. Amparada por documentos guardados en el Monasterio de San Millán, reseña la tradición que el conde don Tello Gonzalez, conde de los Rucones, hijo del conde don Gonzalo y de doña Sancha, princesa goda hija de Suintila y hermana de Chindasvinto, vivía en su casa solar de los montes Cadines, amparando y defendiendo del furor morisco sus tierras de Cameros, y que habiendo llegado con corto ejército a San Millán de la Colluga ganó allí a los moros las faldas meridionales de los Rucones hasta la ciudad de Oca, patrimonio de sus ascendientes. Una hija suya casó con don Fruela, duque de Cantabria, y fueron padres del conde de Lantarón cuyo hijo Fernán Díaz casó con doña Ximena, hija del conde de la Bureba, padre y madre de don Sancho, fundador de la Casa de Tejada.

Si bien no se conoce la fecha de nacimiento de don Sancho de Tejada, sí son conocidos los hechos trascendentales de su vida y su matrimonio con doña María Núñez Gundimara, de la Casa del Toral, madre de sus trece hijos.

La Historia cierta de Sancho se puede leer en la Confirmación de Privilegios, Gracias y Mercedes otorgada por los Reyes Católicos al Solar de Tejada, firmada en 1491 por ellos en la Vega de Granada, en la cual se transcribe la del reconocimiento por parte de Enrique IV que a su vez referencia a la concesión

fundacional otorgada por el Rey Ramiro I de Asturias y León el 23 de Mayo del año 844 en recompensa a su heroica participación en la batalla de Clavijo.
Esta batalla es una de las de mayor trascendencia en la historia antigua de España, fundamentalmente porque es en ella donde por primera vez aparece el Apóstol Santiago guiando a los ejércitos y llevándolos al triunfo con fuerza sobrenatural. El paladín de las fuerzas terrenas de D. Ramiro fue D. Sancho que, comandando a sus trece hijos y a doce caballeros galicianos, llevó a los hombres del Rey a la victoria liberando así a los cristianos de pagar un ignominioso tributo de cien doncellas "cincuenta nobles para tratar casamiento con ellas y las otras cincuenta para mancebas".
En recuerdo de la rama de un tejo que D. Sancho utilizó como lanza cuando la suya se quebró en combate el Rey le dio por nombre el de Tejada y lo nombró alcalde de los fuertes de Viguera y de Clavijo. Inmediatamente de ello, como agradecimiento al Apóstol, D. Ramiro hizo levantar la antigua Iglesia de Santiago encomendando a D. Sancho de Tejada y a sus trece hijos que mantuvieran libres los caminos que llevaban a venerar al santo en Compostela, dando así origen a la Orden de Caballeros de Santiago.
Como premio a la decisiva participación de D. Sáncho de Tejada en aquel legendario combate, D. Ramiro I le donó tierras en León y también en los Montes Cadines donde con el título de su primer Señor edificó su casa en el solar conservado hasta hoy por sus descendientes. El católico Rey le dio también tierras en Valdeosera, que por los muchos osos que allí había se llamó así, y en esta montaña mandó construir trece barracas a las cuales envió a los doce caballeros galicianos y a su hijo menor llamado Sancho, haciendo a todos ellos Señores de Valdeosera y quedando él en las tierras de Texada o Montes Cadines con siete de sus hijos que se llamaron: Fernando, Mateo, Martín, Andrés, Lope, Pedro y Gonzalo. A los otros cinco los envió a poblar la montaña que le donaran en tierras de León.
Asimismo, D. Ramiro otorgó a D. Sancho de Tejada un blasón de armas que sin duda es uno los más vistosos de España, el cual se encuentra descripto en la Real Carta Ejecutoria de Enrique IV de Castilla (1460) del siguiente modo: *"Compone el escudo de cuatro cuarteles, los que divide una cruz de oro, de la forma que lo es de la Orden de San Juan, en el primer campo a la mano derecha, dos castillos en campo verde de piedra natural que significan los dos fuertes de Viguera e de Clavijo, en cada castillo sobre la torre del homenaje una bandera de plata con una cruz roja llana en cada bandera; en el segundo campo, que es el alto de la siniestra, color azul, está dos medias lunas de plata con trece estrellas alrededor de las medias lunas, las que significan el Padre e la Madre, e por las trece estrellas que todas son de oro los trece fijos; en el tercer campo, que es el bajo a la mano derecha, que es de plata, está un león de sangre rampante, del cual solo usaba dicho General antes destos progresos, en que se nota descendencia de la Casa Real de León, la lengua e uñas e Corona de oro;*

en el cuarto campo, que es también plateado está un árbol que se llama tejo y en el está atado un oso con una cadena a la rama del árbol, cortada, que significa la que cortó Sancho Tejada cuando quebró la lanza. Todo el escudo esta cercado con una orla de oro con trece veneras azules sobre la orla, y en cada venera un hábito del Señor Santiago, alrededor de la orla trece banderas, y en cada bandera una luna de plata con las puntas hacia abajo, y por timbre sobre la celada, que es de oro, un león rojo corona, lengua y uñas de oro de medio cuerpo descubierto. A la mano derecha, sobre la celada y encima de la celada, haciendo medio globo, el curso de la Epístola canónica del mismo Santiago que dice: "Ecce beatificamus eos qui substinuerunt"(Aquí honramos a aquellos que perseveraron). *La cruz que divide los cuatro campos se la dio en señal de su mucha cristiandad y religioso celo que el valeroso Sancho Texada tuvo en la referida batalla, y a su imitación sus descendientes deste e demás solares de Valdeosera y Texada".*

Otro lema bordea el escudo y dice: *"Laudeamus viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua"*, traducido como "Honremos a nuestros gloriosos antepasados en todas las generaciones."

Tal como se dice en el Solar de Tejada, el Rey Ramiro muestra su agradecimiento a Sancho concediéndole un Privilegio único que ampara el derecho ancestral de la Casa Cadina, a partir de entonces Tejada. En ella hombres y mujeres son iguales. Son hombres y mujeres libres. Y son dueños y Señores de sus tierras hasta el fin de los tiempos, el Rey, así lo reconoce y respalda y además les concede un símbolo, un escudo, que representa esta Historia para que no se olvide y sirva de ejemplo permanente.

Martín Sáenz de Tejada, el cuarto de los hijos de D. Sancho se estableció con su padre en Tejada pero a poco de ello fundó nueva casa en Pinillos de Cameros dando origen al Solar de las Calderas, llamado así por la noble condición de su dueño como Ricohombre de Pendón y Caldera. Este Martín Sáenz de Tejada tuvo a su vez cinco hijos llamados Martín, Gonzalo, Rodrigo, Diego y Sancho que dieron lugar a los cinco clásicos apellidos del Solar de las Calderas: Martínez, González, Rodríguez, Díez y Sáenz, a los que se les añade el toponímico de Pinillos.

Las armas de este linaje son: Escudo partido: 1° sobre campo de azur un castillo de oro con un caldero del mismo metal a cada lado y en el 2ª sobre campo de plata un árbol tejo con un oso empinado atado a su tronco. Algunas ramas descendientes de este linaje añaden a las propias del Solar de Tejada mientras que otras se han limitado a bordearlo con las trece cruces y trece veneras de Santiago de las armas de Tejada y todos usan el lema "Beatificamos eos qui sustineurunt".

La varonía de los Sáenz Valiente proviene de este solar mientras que la línea materna emana del de Tejada y también del de Valdeosera.

A diferencia del Solar de Tejada y del de Valdeosera, el Solar de las Calderas se encuentra inactivo desde el siglo XIX, aunque el edificio deteriorado aún subsiste

y las armas labradas en piedra aún lucen en sus muros. D. Ramón José Maldonado y Cocat en su libro "El Solar de Tejada", editado en 1980 en Ciudad Real, afirma que los siete hijos de Don Sancho que se afincan con él en Tejada serían quienes fundaron o repoblaron las villas de Jalón, Almarza, Pinillos, Laguna, Cabezón y Muro de Cameros, que rodean el territorio del Solar de Tejada, y sus descendientes posteriormente se habrían diseminado fundando los demás pueblos de la Sierra de Cameros entre los siglos X y XI.

D. Luis Valterra Fernández, Jefe de la Sección de Grandezas y Títulos del Reino del Ministerio de Justicia de España en su obra "Derecho Nobiliario Español" editada en Madrid en 1982 dice textualmente que los solares de Tejada y Valdeosera *"han logrado pervivir a lo largo de más de 1000 años gracias a la fuerza de la tradición y a la perseverancia de sus diviseros quienes con entusiasmo han logrado defenderlos y mantenerlos vigentes. Han sobrevivido a las Crisis dinásticas, al cambio de los Señoríos colectivos a singulares, a la Guerra de Sucesión, a la Guerra de Independencia, a la incorporación de los Señoríos Jurisdiccionales a la Corona, a las desamortizaciones del siglo XIX, a los Gobiernos Republicanos de comienzos del siglo XX, a la industrialización y a los cambios profundos de la sociedad durante el siglo XX. De manera que se puede afirmar que estos Ilustres Solares son hoy en pleno siglo XXI un trozo vivo de la Edad Media, cuyos ideales religiosos, heroicos y caballerescos siguen encarnando".*

Para ser inscripto como Caballero Divisero Hijosdalgo en cualquiera de los dos solares existe un riguroso procedimiento de admisión en el cual deben presentarse ante la Junta de Probanza los documentos válidos y suficientes que acrediten el enlace genealógico con un divisero inscripto anteriormente, aunque como veremos de inmediato existen notorias diferencias entre los dos solares para la inscripción..

Valdeosera muestra una rigurosa masculinidad, puesto que para ser inscripto como divisero es condición sine qua non probar el asentamiento previo de un antepasado por línea recta de varón.

No sucede lo mismo en Tejada, donde el enlace genealógico puede ser tanto por línea de varón como de mujer, respetando lo que literalmente expresa el documento conservado más antiguo de confirmación de privilegios, la Real Carta de Don Enrique IV de 1460, que dice textualmente: *"Quiero y tengo por bien y es mi merced que, agora e de aquí adelante vos, e vuestros fijos e fijas que agora tenedes e hubieredes d'aquí adelante y de los que de vos y de ellos vinieren ansi varones como hembras para siempre jamás, se os guarden como tales Infanzones, todas las gracias, mercedes y privilegios, exenciones, inmunidades, fueros e prerrogativas, que se concedieron e reconocieron por los Reyes nuestros antecesores e gloriosos progenitores desde el Rey Don Ramiro de León, al propuesto General Sancho Fernández de Texada".*

De tal modo, para el solar de Tejada queda establecida la transmisión de la nobleza tanto por línea de varón como de mujer y por ello los descendientes de nuestro Alcalde de 1806, D. Anselmo Sáenz Valiente, que quieran inscribirse como diviseros en el Solar de Tejada bien pueden hacerlo, puesto que D. Anselmo se halla inscripto como tal, al igual que varios de sus descendientes.
Con el fin de no extenderme en esta charla citando cada una de las diez generaciones anteriores a D. Anselmo, que en línea de varón constan en la mencionada Real Ejecutoria de Nobleza e Hidalguía otorgada en el año 1798 a su favor, me limitaré a señalar que todos ellos fueron hidalgos en la villas de Pinillos, Almarza y Nieva en las tierras de Cameros, donde casaron sus padres.
Fue su padre:
D. FRANCISCO SÁENZ y SÁENZ, quien nació en Nieva de Cameros en 1726, h/l de Francisco Sáenz y Fernández Izquierdo y de Da. Antonia Sáenz y Fernández de Velazco, todos ellos descendientes del Solar de las Calderas.
Fue su madre:
Da. MARÍA VALIENTE de TEJADA Y SÁENZ de HERMÚA, nacida en Nieva de Cameros en 1728 e h/l de José Valiente de Tejada y Hernández y de Da. Catalina Sáenz de Hermúa y Codes, quien descendía por su padre del solar de Tejada y por su madre del de Valdeosera.

D. ANSELMO SÁENZ VALIENTE, nació también en la villa de Nieva de Cameros donde fue bautizado con los nombres de "Anselmo Agustín" el 29 de septiembre de 1755. Su familia además de abolengo tenía fortuna. Dos de sus tíos se habían asentado en América y manejaban grandes negocios junto a otro ellos que permanecía en España. Los tres eran hermanos de su madre y se trataba de D. Antonio, D. Diego y D. Martín Sáenz de Tejada, estos dos últimos caballeros de Santiago (AHN OO.NN. expte. 8314) y todos ellos hijos del primer matrimonio de su abuela Da. Catalina Sáenz de Hermúa con D. Martín Sáenz de Tejada.
D. Antonio residía alternativamente entre Buenos Aires, Chile y el Alto Perú mientras que D. Diego se había establecido en Lima.
Fueron sus tíos quienes lo respaldaron y alentaron para viajar al Río de la Plata donde con el correr de los años se convirtió en el primer importador y exportador. Considerado el hombre más rico de su tiempo, Buenos Aires fue el centro de su casa de comercio. Sus empresas estaban notablemente extendidas y tenía agentes y corresponsales dentro y fuera del virreinato, en todo el Alto Perú y Chile y su flota de barcos lo mantenía en permanente comunicación con España y el Brasil.
Amplia documentación y los libros copiadores de su correspondencia se han conservado entre sus descendientes y al analizarlos se descubre que fue D. Anselmo un hombre de cualidades excepcionales para las empresas financieras y mercantiles, además de ver reflejada su bonhomía en muchos de sus escritos, importantes donaciones y obras de caridad.

Si bien pudo haber ocupado cualquier cargo de importancia, prefería evitarlos para dedicarse exclusivamente a sus negocios y a pesar de ello ocupó dos veces el cargo de Regidor, Conciliario de Caminos y Navegación y Diputado para la obra de la Cárcel.

A tales efectos promovió actuaciones para eximirse de la obligación de ocupar cargos capitulares manifestando al Rey *"que la importancia de sus negocios reclamaba toda su atención y puesto que pagaba mayores impuestos era más conveniente para la Real Renta el desarrollo de su comercio que su presencia en el Cabildo"*. Tal solicitud obtuvo fallo favorable el 31 de enero de 1797. De tal importante franquicia cuando los beneficiarios lo consideraban necesario para el bienestar de la población, solían dejarla de lado y esto es lo que ocurrió con D. Anselmo en 1806 cuando aceptó ocupar el cargo de Alcalde de segundo voto para el que fuera elegido.

A lo ya enunciado sobre su valiosa actuación durante las invasiones inglesas debemos agregar que después de reconquistada la ciudad, a raíz de que el tesoro público había sido saqueado, puso su caudal a disposición del gobierno para satisfacer las necesidades de la población, además de contribuir con gruesas sumas para premiar a los combatientes y otorgar pensiones a las viudas y huérfanos de los que habían sucumbido.

Con la convicción de que los británicos intentarían una nueva invasión, fue uno de los promotores para la organización de los cuerpos armados y junto con D. Martín de Alzaga fue el mayor contribuyente de fondos para su instrucción, adquisición de armas y uniformes militares.

En 1790 contrajo matrimonio con Da. Juana María de Pueyrredon, quien ha pasado a la historia como una de las grandes patricias argentinas, h/l de D. Juan Martín de Pueyrredon y Labroucherie y de Da. Rita Damasia Dogan y Soria, cuya ascendencia es ampliamente conocida.

Llegados los tiempos de independencia, D. Anselmo nunca manifestó sus opiniones políticas públicamente e influenciado por su mujer no integró las filas del partido de los españoles como hubiese deseado, pero mantuvo una posición imparcial.

La Revolución de Mayo impidió el funcionamiento normal de su comercio con el Alto Perú y España y quizás el daño mayor que sufrió por entonces fue el que le ocasionara el jefe realista Goyeneche al entrar al Potosí, puesto que en razón de su parentesco con Juan Martín de Pueyrredon ordenó que se confiscaran y vendieran todos los bienes que allí tenía, lo cuales se liquidaron a valores ridículos.

Ese y los demás perjuicios económicos que sufriera en aquellos tiempos pusieron en peligro su fortuna, pero con su capacidad logró salvar la mayor parte de ella.

En el año 1800 mandó a construir en los terrenos de su quinta en Barracas una inmensa casona edificada al estilo de un castillo de anchos muros en cuyo frente lucía esculpido en piedra un blasón partido en dos cuarteles, en uno de los cuales

se presentaban las armas del Solar de las Calderas y en el otro las del Solar de Tejada. En razón de un gigantesco ombú que se levantaba en el parque, la propiedad fue conocida durante años como "El Castillo del Ombú" o Mansión del Ombú. Con el tiempo la casa fue decayendo y cambiando de dueños hasta ser adquirida por el Ferrocarril del Sur, que en parte la demolió en tiempos de su instalación. En una de las paredes que ha quedado en pie, apoyada sobre el puente del ferrocarril en la calle Brandsen, en septiembre del 2000 la Junta de Estudios Históricos de Barracas colocó una placa de mármol que hace referencia al "Castillo del Ombú" y a D. Anselmo Sáenz Valiente, su propietario.

En 1812 murió su mujer y ese mismo año ocupó el cargo de Ministro de la Tercera Orden de San Francisco. Tres años después murió en la chacra de San Isidro, que había sido de sus suegros y que había heredado doña Juana María de Pueyrredon, su mujer.

Las dificultades que ofrecían esos tiempos para el manejo de la fortuna que habían heredado obligó a los hijos mayores a viajar a Chile, Alto Perú y Lima para ocuparse de cobrar deudas y mantener y acrecentar el patrimonio recibido, meta que sin duda alcanzaron.

Once hijos tuvo el matrimonio Sáenz Valiente Pueyrredon con extensa y distinguida sucesión que conformaron a través de las familias Sáenz Valiente Lavalle, Sáenz Valiente Torrens, Sáenz Valiente Pueyrredon, Sáenz Valiente Ituarte, Leloir Sáenz Valiente, Larrea Sáenz Valiente, Lynch Sáenz Valiente, Sáenz Valiente Sáenz, Sáenz Valiente Highimbothom, Torres Sáenz Valiente y Langdon Sáenz Valiente.

Los Langdon Sáenz Valiente descienden de la hija menor de D. Anselmo Sáenz Valiente y Da. Juana Pueyrredon, de nombre María Remedios, quien casó con el norteamericano John Langdon. En razón de que una de sus hijas, Da. Remedios Langdon y Sáenz Valiente, casó con D. Manuel Obarrio y Luzuriaga, nieto de D. Francisco de las Llagas de Lezica y Alquiza y de Da. Josefa Césarea Reyna, quiero hacer especial referencia a ellos en este final.

En los Obarrio Langdon se unió la sangre los dos Alcaldes de Buenos Aires en 1806 y su amplia y destacada descendencia es citada en un excelente artículo sobre los Langdon, que se publica hoy en el Boletín de nuestro Instituto, cuyo autor es D. Marcelo Aubone Ibarguren.

La patriótica, generosa e imprescindible actuación desplegada durante las Invasiones Inglesas por D. Francisco de las Llagas de Lezica y Alquiza y D. Anselmo Sáenz Valiente, Alcaldes de Buenos Aires en 1806, fue aplaudida por sus contemporáneos y, como ya hemos dicho, premiada en vida de ellos con la designación de dos calles que llevaron sus nombres junto con el otorgamiento por parte de la Corona Española de títulos de nobleza de Castilla.

A doscientos años de la Reconquista, sirva esta conferencia como homenaje hacia ellos con la esperanza de que sus nombres vuelvan a ocupar el lugar de honor que ganaron en las páginas de nuestra historia.

***

FAMILIAS DEL PAGO DE LOS ARROYOS (5)[1]

Baca – Báez – Barrios – Basualdo

por Martín de Elizalde OSB

BACA

I. Agustín BACA,
c.m. Rosa de TORO
Hijos:
A.1. Petrona BACA,
c.m. 1.04.1712 Alexos TABORDA, sep. 29.06.1744 (Ros., D. 1,14).
Hijos:
B.1. Nicolás TABORDA, 20 a. cuando el censo de 1744,
c.m. María Rosa BENENCIA
Hijos:
C.1. Nicolás TABORDA,
c.m. 26.09.1770 Feliciana AREVALO, h.l. de Manuel Arévalo y de María Herrera (SNA, M. 1,63v); c. suc.
C.2. Bernarda TABORDA,
c.m. 10.03.1767 Blas ORTIZ, h.l. de Antonio Ortiz y de Adriana de Sosa (SNA, M. 1,36; era c.m. 1) Bentura Romero).
Hija:
D.1. María Luisa ORTIZ,
c.m. 20.06.1788 Manuel FIGUEROA[2], h.l. de Juan Josef Figueroa y de María Gregoria Herrera (SNA, M. 1,210).
C.3. Petrona TABORDA,
c.m. 1) 23.03.1770 Laureano ROJAS ARANDA, del Paraguay, h.l. de Miguel Rojas Aranda y de María Roque Noguera (SNA, M. 1,61v)
c.m. 2) 3.01.1780 Tomás LUCERO, de la Costa de San Isidro, h.l. de Antonio Lucero y de María Rosa Correa (SNA, M. 1,144v).
Hijas del primer matrimonio: ROJAS TABORDA
D.1. María Inocencia ROJAS, n. 18.06.1773, b. 25.11.1774 (SNA, B. 2,230)

---

[1] Continúa las entregas anteriores, publicadas en este mismo Boletín: (1) tomo 21, nº 214, mayo-junio 2000, pp. 16-25 (Acevedo); (2) nº 215, julio-agosto 2000, pp. 13-19 (Aguiar); (3) nº 216, setiembre-octubre 2000, pp. 28-32 (Aguirre, Aldana, Almada); (4) tomo 22, nº 220, pp. 3-24 (Almeida, Alsina, Alvarez, Arévalo, Arias, Armoa, Aróstegui, Arriola, Arroyo, Astudillo, Avalos). Las siglas utilizadas son las habituales para los libros de Bautismos (**B**), Matrimonios (**M**) y Difuntos (**D**); se indican las localidades por entero, y se abrevia solamente San Nicolás de los Arroyos (**SNA**). Las informaciones matrimoniales de la parroquia de San Nicolás (hoy Catedral) fueron publicadas por mí, como manuscrito, y reproducidas en Genealogía, 25, 1992; los cito como **SNA. Inf.**, con el número de orden y la fecha de su conclusión.
[2] Ver nota 5

c.m. 16.11.1814 Bartolo GUTIERREZ (SNA, M. 2,89v; c.m. 1) Mercedes Colaso)

D.2. María Silvestre ROJAS

c.m. 8.11.1799 Roque LIENDRO, h.l. de Francisco Liendro y de Petrona Roldán (SNA, M. 1,330; era c.m. 1) Isidora Calderón, h.l. de Domingo Calderón y de Felipa Negrete, SNA, M. 1,187v).

D.3. María Polonia ROJAS,

c.m. 7.01.1797 Pedro Josef LEMUS, h.l. de Mateo Lemus y de Pilar Galván (SNA, M. 1,301v)

D.4. María Francisca ROJAS,

c.m. 3.06.1802 Juan Esteban AVALOS, h.l. de Felipe Avalos y de Tomasa Calderón (SNA, M. 1,356v)

C.4. Francisco Xavier TABORDA,

c.m. 12.08.1780 María Manuela JUAREZ, h.l. de Roque Juárez y de Bárbara Gutiérrez (SNA, M. 1,151)

C.5. Manuela TABORDA, b. 19.06.1759, 2 m. (SNA, B. 1,60v)

B.2. Martín TABORDA, 12 a.

c.m. Petrona BENENCIA

Hija:

C.1. Silveria TABORDA

c.m. Pascual AMARILLA, de Piraguaza., la Villeta, Paraguay, 30 a., h.l. de Juan Amarilla y de Josefa Ovando (SNA, Inf. 102, 27.01.1782)

A.2. Bernardo BACA

c.m. María MELO

Hijos:

B.1. Reynerio BACA,

c.m. 14.01.1765 Petrona FIGUEROA, h.l. de Lorenzo Figueroa y de Gerónima Hernández (SNA, M. 1,16)

Hijos:

C.1. Hilaria BACA, b. 7.03.1767 (SNA, B. 2,57v)

C.2. Pascuala BACA

c.m. 19.02.1785 José Cecilio ZEBALLOS, de Córdoba, h.l. de Juan José Zeballos y de Lucía Garma (?) (SNA, M. 1,187; Inf. 116, 2.02.1785; c.m. 1) Bartolina Ledesma, nat. de Córdoba, fall. Buenos Aires 12.03.1783)

C.3. Inocencio BACA, n. 30.05.1771, b. 22.11.1774 (SNA, B. 2,228v)

B.2. Bernardo BACA, b. 7.04.1750, 5 m. (SNA, B. 1,10v),

c.m. 4.05.1771 Juana Petrona de la ROSA, h.l. de Vicente de la Rosa y de Casilda Estigarribia (SNA, M. 1,68v; c.m. 2) 11.07.1780 Luis Gómez, viudo de Ramona Baca, SNA, M. 1,150).

B.3. Santiago BACA,

c.m. 20.03.1768 Manuela CABRERA, h.l. de Joseph Cabrera y de Rosa Cepeda (SNA, M. 1,42; velados 24.04.1779, SNA, M. 1,130)

Hijos:

C.1. María Eugenia BACA,

c.m. 24.03.1794 Eugenio LÓPEZ, h.l. de Pascual López y de Simona Tello (SNA, M. 1,260).

Hijos:

D.1. José LOPEZ

c.m. 24.03.1821 María Magdalena GAITAN (SNA, M. 2,188)

D.2. María Mercedes LOPEZ

c.m. 3.05.1820 Juan Pedro RODRIGUEZ, h.l. de Julián Rodríguez y de María Rosa Cepeda (SNA, M. 2,177v)

C.2. Victoria BACA

c.m. 15.01.1794 Pedro Miguel QUINTEROS, h.l. de Marcos Quinteros y de Dominga Cáceres (SNA, M. 1,258)

C.3. Miguel Gerónimo BACA

c.m. 12.02.1821 Feliciana AGUIRRE, nat. de Coronda, h.l. de Timoteo Aguirre y de Juana Josefa Rodríguez (SNA, M. 2,186v)

Hijo:

D.1. José Antonio BACA, b. 18.10.1823, 5 m. (SNA, B. 6,162)

B.4. Lucía BACA, sep. 23.09.1823, 65 a. (SNA, D. 4,41)

c.m. 9.02.1785 Manuel TABORDA, h.l. de Agustín Taborda y de Antonia Altamirano, con dispensa de impedimento de parentesco (SNA, M. 1,187; Inf. 117, 31.01.1785)

Hijos:

C.1. María Catalina TABORDA,

c.m. 10.08.1793 Roque GONZALEZ VILLALON, h.l. de Pedro Gonz. Villalón y de Ventura López; test. Feliciano Ruiz y Pascuala Baca (SNA, M. 1,253v).

Hijos:

D.1. María Escolástica Gzlez. VILLALON,

c.m. 9.08.1820 José Toribio VERGARA, de la Cruz Alta, h.l. de Hermenegildo Vergara y de María Báez (SNA, M. 2,181)

D.2. Vicente Gzlez. VILLALON

c.m. San Pedro 3.11.1821 María Francisca MARTINEZ, h.l. de Ignacio Martínez y de Serafina Albandea (Bar., M. 2,276)

D.3. Silverio Gzlez. VILLALON, sep. 14.03.1827, 20 a. (SNA, D. 4,85v; su mujer está embarazada)

c.m. 20.12.1826 Rufina MORALES, h.l. de Felipe Morales y de Agustina Benencia (SNA, M. 3,14)

D.4. María Salomé Gzlez. VILALON,

c.m. 29.05.1826 Vicente MONTEROS, h.l. de Nicolás Monteros y de Tadea López (SNA, M. 3,11v)

D.5. Marcela Gzlez. VILLALON,

c.m. 12.10.1832 Nicolás BAEZ, h.l. de Juan Francisco Báez y Taborda y de María Florentina Gómez Recio y Martínez (SNA, M. 3,69)

D.6. Pablo Gzlez. VILLALON,

c.m. 19.09.1842 Juana MEDINA, h.l. de Lorenzo Medina y de Dorotea Rivero (SNA, M. 4,46v)

C.2. Jacinto TABORDA,

c.m. 8.08.1800 Juana María ZAMORA, h.l. de Manuel Eusebio Zamora y de Mercedes Orrego (o González) (SNA, M. 1,338); sep. 24.12.1826, 40 a., quemada (SNA, D. 4,91v).

Hijos:

D.1. Damasio TABORDA, b. 25.12.1804, 15 d. (SNA, B. 4,264)

D.2. Eusebia TABORDA,

c.m. 10.12.1830 José Domingo DIAZ, nat. de Santiago del Estero, h.l. de José Andrés Diaz y de María Mercedes Gómez (SNA, M. 3,53; Inf. 235, 31.12.1830)

D.3. Francisco TABORDA, sep. 24.12.1826, 5 a. (SNA, D. 4,91v)

B.5. Fernando BACA

c.m. 26.09.1782 Bernarda CEPEDA, h.l. de Pedro Cepeda y de Antonia Moreira (SNA; M. 1,167v)

Hijos:

C.1. María del Carmen BACA,

c.m. 23.08.1805 José Domingo VIDELA, h. l. de Marcelino Videla y de Ma. Ignacia Gorosito (SNA, M. 2,3v)

Hijos:

D.1. Nicasio VIDELA

c.m. 11.11.1836 Albina PALAVECINO, h.l. de Pedro Antonio Palavecino y de María Francisca Flores (SNA, M. 3,117)

D.2. Valentín VIDELA,

c.m. 17.04.1848 Isaías SANCHEZ, de Rosario, h.l. de Zacarías Sánchez y de María Eugenia Armoa (SNA, M. 4,133)

C.2. Damasia BACA,

c.m. 6.03.1809 Claudio ASTUDILLO, h.l. de Juan Pablo Asdtudillo y de Jacinta Carvajal (SNA, M. 2,36v)

C.3. María Dominga BACA

c.m. 5.06.1820 Juan MILLAN, nat. de Buenos Aires, h.l. de Juan Pablo Millán y de María Belmonte (SNA, M. 2,179v)

II. <u>Agustín BACA</u>,
c.m. Rosa ALVAREZ
Hijo:
A.1. Ambrosio BACA,

c.m. 13.09.1770 Pascuala VIVAS, h.l. de Lorenzo Vivas y de Juana Gorosito (SNA, M. 1,63)
A.2. Juan Francisco BACA,
c.m. 22.02.1773 Ramona MUÑOZ, h.l. de José Muñoz y de Josefa Casco (SNA, M. 1,86v).
Hijos:
B.1. Pedro José BACA
c.m. 1) 31.05.1808 María Dominga OLIVERA, h.l. de Tiburcio Olivera y de María del Tránsito Romero (SNA, M. 2,29)
c.m. 2) 19.05.1824 María Fabiana BERON, h.l. de Francisco Esteban Berón y de Mercedes Leguizamón (SNA, M. 2,247)
Hija del primer matrimonio: BACA OLIVERA
C.1. Narcisa BACA, b. 2.11.1823, 3 d. (SNA, B. 6,164)
A.3. Manuela BACA,
c.m. 22.07.1776 Manuel CORREA, h.l. de Manuel Correa y de Leonarda Estigarribia (SNA, M. 1,106v)
Hijas:
B.1. Angelina CORREA
c.m. 19.02.1800 José Teodosio RIOS, h.l. de Manuel Ríos y de María Basualdo (SNA, M. 1,333)
B.2. María Tadea CORREA
c.m. 6.08.1824, 26 a., Rafael ROMERO, 30 a., h.l. de Juan Luis Romero y de Agustina Pérez (SNA, M. 2,255)
A.4. Martina BACA,
c.m. 18.06.1785 Joseph Santos CORDERO, h.l. de Juan Cordero y de Juana María Avalos, vecs. de Luján (SNA, M. 1,190v

BAEZ

I. Lorenzo BAEZ, nat. del Paraguay, censado en 1744, 38 a.[3]; fall. antes del 23.07.1755 a manos de los indios, con dos hijos suyos[4],
c.m. María ROMERO, de Santa Fe, 40 a. en el censo mencionado; fall. 20.06.1778 (SNA, D. 2,139v; c.m. 1) Juan Joseph de Figueroa, fall. 24.12.1735, c. suc.[5])

[3] Padrones de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires (1726-1810). Buenos Aires, Fac. de Filosofía y Letras, 1955, p.552.
[4] **AGN.Suc. 4203**.
[5] **Id.**: Juan Joseph de Figueroa testó 14.12.1735, nat. de Santa Fe, residente en el Aº de Gayoso, y eran sus hijos:, Juan Joseph de FIGUEROA, nat. de Santa Fe, res. Arroyo de Gayoso, testó 14.12.1735; fall. 24.12.1735 (o 5.04.1742?), c.m. María ROMERO, 40 a. en el censo de 1744; fall. 20.06.1778 (SNA, D. 2,139v; c.m. 2) Lorenzo Baez, fall. a. 23.07.1755 a manos de los indios)
Hijos:

Hijos:

A.1. Simón BAEZ, b. 27.04.1738, 6 m. (Ros., B. 1,23v); fall. 29.12.1804, deja 3 hijos solteros y 3 casados (SNA, D. 3,18v)

c.m. María TABORDA, h.l. de Agustín Taborda y de Antonia de Altamirano

Hijos:

B.1. Juan Francisco BAEZ, b. 23.04.1764, 2 m. Padr. Nicolás Taborda y María Magdalena Baez (SNA, B. 1,93),

c.m. 30.10.1790 María Florentina GOMEZ RECIO, h.l. del Cap. Ramón Gómez Recio y de Antonia Martínez. Test. Pedro Taborda y Antonia Taborda (SNA, M. 1,225).

Hijos:

C.1. María Juliana BAEZ, b. 25.12.1794, 8 m. (SNA, M. 1,225)

Hijos naturales:

D.1. Manuel Cayetano BAEZ de OLMOS

c.m. 13.11.1839 Pascuala POMBO, h.l. de Manuel Pombo y de Manuela Cernadas (SNA, M. 4,7)

D.2. José María (BAEZ de) OLMOS,

c.m. 20.03.1833 Agustina MORALES, h.l. de Felipe Morales y de Agustina Benencia; test. Nicolás Baez y Marcela Villalón (SNA, M. 3,75v)

C.2. Juan Manuel BAEZ, b. 12.08.1799, 6 m. (SNA, B. 3,156)

C.3. María Tomasa BAEZ, b. 14.06.1801, 4 m. Padr. José Damián Benegas y Antonia Taborda (SNA, B. 4,197)

c.m. 21.12.1822 Santiago CARDOSO, h.l. de Juan Cardoso y de Guillerma Acevedo (SNA, M, 2,216v; c.m. 2) 13.04.1835 Tránsito Herrera, viuda, SNA, M. 3,102)

Hijo:

D.1. José Eduardo CARDOSO, n. y b. 15.10.1823 (SNA, B. 6,162)

A.1. Pedro Joseph de FIGUEROA, fall. a. 9.03.1756

A.2. Matías de FIGUEROA, fall. a. 9.03.1756

A.3. Juan Joseph de FIGUEROA, 10 a. en el censo de 1744 (p. 552).

c.m. María Gregoria HERRERA

Hija:

B.1. María Francisca FIGUEROA,

c.m. 2.12.1786 Juan de la Rosa MARTINEZ, nat. de San Juan del Pico, Córdoba, h.l. de Carlos Martínez y de Bartola Parra (SNA. M. 1,202v; Inf. 122, 16.11.1786)

B.2. María Eugenia FIGUEROA,

c.m. 19.04.1797 Gregorio GONZALEZ, nat. de Galicia (SNA, M. 1,303v; Inf. 162, 27.05.1797); sep. 12.12.1805, viudo (SNA, D. 3,21).

B.3. Manuel FIGUEROA,

c.m. 20.06.1788 María Luisa ORTIZ, h.l. de Blas Ortiz y de María Bernarda Taborda (SNA. M. 1,210)

Hija:

C.1. María Trinidad FIGUEROA

c.m. 17.07.1809 Juan de la Rosa INSAURRALDE, h.l. de Joseph Mariano Insaurralde y de Manuela Peralta de Paz (SNA, M. 2,39)

A.4. María Josepha de FIGUEROA

A.5. Dominga de FIGUEROA, fall. a. 9.03.1756

C.4. Nicolás BAEZ,

c.m. 12.10.1832 Marcela VILLALON, h.l. de Roque González Villalón y de María Catalina Baca (sic, por Taborda; SNA, M. 3,69)

C.5. María Susana BAEZ, b. 4.01.1805, 1 a. 4 m. Madr. Pascuala Ríos (SNA, B. 4,264v)

c.m. 5.05.1821 Ramón GODOY, h.l. de Luciano Godoy y de Silveria Gómez, con dispensa de consanguinidad de 3. grado; test. Ramón Antonio Bravo y Pasquala Martínez (SNA, M. 2,189v; SNA, Inf. 203, 17.03.1821)

Hijo:

D.1. Ramón Cesáreo GODOY, sep. 1.09.1823, 1 a. (SNA, D. 4,40v).

B.2. Francisco BAEZ, fall. 10.04.1766 (SNA, D. 2,30)

B.3. María Apolinaria BAEZ, fall. 4.06.1774 (SNA, D. 2,89)

B.4. Beatriz BAEZ, sep. 6.08.1775 (SNA, D. 2,105)

B.5. Tomás Josef BAEZ, n. 28.12.1778, b. 4.04.1779 (SNA, B. 2,329)

c.m. 24.11.1800 Juliana GONZALEZ TALABERANO, h.l. de Santiago González Talaberano y de Micaela Torino; test. Francisco Baez y Gerarda González (SNA, M. 1,340v); era n. 17.12.1776, b. 22.03.1778 (SNA, B. 2,308v)

Hijos:

C.1. Marcelina BAEZ,

c.m. 16.08.1820 Miguel GRANDOLI, de Rosario, h.l. de Alexo Grandoli y de Petrona Moreno (SNA, M. 2,181v)

C.2. Micaela BAEZ, b. 31.07.1803, 2 m. (SNA, B. 4,236v)

c.m. 15.11.1823 Silvestre MORALES, 28 a., h.l. de Lorenzo Morales y de Lucía Olmos (SNA, M. 2,231)

C.3. Damián BAEZ, b. 18.02.1810, 3 a. (SNA, B. 5,87)

C.4. Catalina BAEZ, b. 18.02.1810, 9 m. (SNA, B. 5,87); fall. inf.

C.5. José Manuel BAEZ, b. 26.12.1810, 7 m. Madr. Florentina Benegas (SNA, B. 5,110v)

C.6. Simona BAEZ, b. 18.04.1813, 2 a. (SNA, B. 5,159v)

c.m. 1) 22.02.1830 Nicolás GARCIA, del Partido. Test. Miguel Grandoli y Marcelina Baez (SNA, M. 3, 40v)

c.m. 2) 3.11.1835 Manuel Antonio CARRIZO, h.l. de Martín Carrizo y de Victoria Tintaldo (SNA, M. 3,108v)

B.6. Narcisa BAEZ, b. 20.04.1783, 6 m. (SNA, B. 3,15v); sep. 20.11.1804, soltera (SNA, D. 3,17v)

B.7. Dámaso BAEZ, sep. 25.08.1820 (SNA, D. 3,149),

c.m. 1) 27.02.1808 Antonia CARVAJAL, h.l. de Tiburcio Carbajal y de Cipriana Mendoza. Test. Tomás Fernández y Teodora Benegas (SNA, M. 2,27)

c.m. 2) 6.07.1809 Rosa BENEGAS, h.l. de Manuel Silvestre Benegas y de Dionisia Carabajal. Test. Tomás Fernández y Teodora Benegas (SNA, M. 2,38v).

B.8. María Castora BAEZ, sep. 18.11.1828, 40 a., viuda (SNA, D. 4,109v)

c.m. 19.10.1803 Leandro FIGUEROA, nat. de Areco, h.l. de Bartolo Figueroa y de Margarita Gómez. Test. Santiago Taborda y Simona Espíndola (SNA, M. 1,367v). Fall. 19.07.1828, 68 a. (SNA, D. 4,106v).

B.9. Juliana BAEZ,

c.m. 30.01.1809 Martín GONZALEZ, h.l. de Gerónimo González y de Agustina Benítez. Test. José Maxuach y Mercedes Palomino (SNA, M. 2,35v); c. suc.

Hijo:

C.1. Francisco Javier GONZALEZ, b. 3.12.1811, 1 d. (SNA, B. 5,133v); fall. 18.02.1868, 56 a., vdo. (SNA, D. 14,45)

c.m. Luciana MOLINA (autorización del Cura D. José Manuel López para su boda, 18.06.1835, SNA, Inf. 254); fall. 27.05.1843, 50 a.

Hijos naturales (de la unión con Jacinta GARCIA)

D.1. Crisanto GONZALEZ ,

c.m. 2.09.1868, 23 a., Nieves MARTINEZ, 18 a., h.l. de Paulino Martínez y de Francisca Molina, con dispensa del doble parentesco en 2° grado de consanguinidad y el 4° con atingencia al 3° también de consanguinidad en línea transversal (SNA, M. 8, 83); c. suc.

D.2. Martín GONZALEZ, fall. 20.07.1887, 35 a. (SNA, D.

c.m. 28.07.1868, 19 a., Agustina ANGLADA, de Cataluña, 16 a., h.l. de Ginés Anglada y de Adelaida Algarcilla (SNA, M. 8,70); c. suc.

A.2. Dionisio BAEZ, 5 a. en 1744

A.3. Tomasa BAEZ, b. 27.05.1751, 6 m. (SNA, B. 1,16v); sep. 6.04.1837, 96 a. (SNA, D. 6,19)

c.m. 26.11.1766 Miguel GONZALEZ TALABERANO, h.l. de Juan Gonz. Talaberano y de Juana de Lares (SNA, M. 1,33v; c.m. 1) María Antonia Arias Montiel); testó 19.12.1803, fall. 8.01.1804 (SNA, D. 2,253); c. suc.; ver: **GONZÁLEZ TALABERANO**

Hijos:

B.1. Benedicta GONZALEZ TALABERANO, n. 11.07.1769, b. 25.02.1770; padr. Santiago Taborda y María Baez (SNA, B. 2,123); fall. inf.

B.2. María Bárbara GONZALEZ TALABERANO, n. 4.12.1772, b. 7.09.1773 (SNA, B. 2,202)

c.m. 7.05.1794 Lázaro CALDERON, h.l. de Casimiro Calderón y de Catalina Núñez; test. Fernando Pastoriza y Nicolasa Insaurralde (SNA, M. 1,262)

B.3. Fernando GONZALEZ TALABERANO, n. 30.03, b. 19.04.1775 (SNA, B. 2,242)

c.m. 6.01.1808 Dominga GUTIERREZ, h.l. de Jacinto Gutiérrez y de Ignacia Benitez (SNA, M. 2,26; Inf. 172, 5.12.1809; c.m. 1) 26.05.1784 Antonio Basilio Ludueña, h.l. de Joseph Ludueña y de Gerónima Pereyra, SNA, M. 1,179; Inf. 112, 9.04.1784)

B.4. María Micaela GONZALEZ TALABERANO, n. 19.09.1776, b. 1.04.1777; padr. Santiago Taborda y María Baez (SNA, B. 2,285)

c.m. 22.10.1792 Manuel LEYVA, h.l. de Diego Leyva y de Anastasia Ponce; test. Juan Chaman y Rosalía Gómez (SNA, M. 1,244)

Hija:

C.1. Eduvigis LEYVA

c.m. 1) Luciano BRANDAN

c.m. 2) 7.07.1838 Miguel Gerónimo DIAZ, h.l. de José Díaz y de Rosalía Olmos, con dispensa por consanguinidad (SNA, M. 3,153; Inf. 264, 6.07.1838)

B.5. José Teodoro GONZALEZ TALABERANO, n. 9.11.1776, b. 1.04.1777; padr. Santiago Taborda y María Baez (SNA, B. 2,336); fall. 22.01.1818, 2 hijos (SNA, D. 3,119v)

c.m. 4.09.1799 María Cornelia GUTIERREZ, h.l. de Jacinto Gutiérrez y de Ignacia Benitez; test. Lázaro Calderón y Bárbara Gonz. Talaberano (SNA, M. 1,328v); n. 16.09.1778, b. 30.05.1779 (SNA, B. 2,337)

Hijas:

C.1. María del Tránsito GONZALEZ, b. 25.12.1800, 5 m. (SNA, B. 4,184)

C.2. María Concepción GONZALEZ, b. 1.01.1804, 1 a 1 m (SNA, B. 4,248v); fall. 1.02.1818 (SNA, D. 3,120)

B.6. Miguel Silvestre GONZALEZ TALABERANO, b. 22.05.1782; madr. María Baez (SNA, B. 3,5v); fall. inf.

B.7. Gregorio GONZALEZ TALABERANO, n. 27.11.1783, b. 31.05.1784 (SNA, B. 3,32)

B.8. María Jacinta GONZALEZ TALABERANO, n. 16.08.1786, b. 21.01.1787 (SNA, B. 3,77v)

c.m. 19.04.1815 José Lino MOLINA, h.l. de Ramón Molina y de María Gracia Aranda (SNA, M. 2,94)

B.9. Valentín GONZALEZ TALABERANO, n. 2, b. 5.11.1788; padr. Francisco Domingo Lares y Margarita Fernández (SNA, B. 3,103v)

c.m. 1) 19.08.1815 Dominga BENEGAS, h.l. de Joaquín Benegas y de Bartola Sosa; test. Cayetano Benegas y Florentina Arias (SNA, M. 2,100); sep. 10.06.1816, 1 hija (SNA, D. 3,96)

c.m. 2) 25.08.1823 María Irene OLMOS, 21 a., h.l. de Domingo Olmos y de María Nicolasa Peralta (SNA, M. 2,226v); sep. 23.12.1835, 35 a. (SNA, D. 6,4v)

c.m. 3) 10.06.1839 Petronila CUMBRISALTA, h.l. de Francisco Cumbrisalta y de Isabel Olmos (SNA, M. 3,2v)

Hijos:

a) del primer matrimonio GONZALEZ BENEGAS

C.1. N.

b) del segundo matrimonio GONZALEZ OLMOS

C.2. Vicenta GONZALEZ

c.m. 26.11.1854 Teodoro FERNANDEZ, h.l. de Manuel Fernández y de Eusebia Bustamante (SNA, M. 4,260; c.m. 1) 1.02.1851Angela Fernández, h.l. de Faustino Fernández y de María Claudia Pereda y Acevedo, SNA, M. 4,183)

C.3. María de los Santos GONZALEZ, sep. 17.12.1831, 1 m 15 d. (SNA, D. 5,50)

B.10. María Josefa GONZALEZ TALABERANO, n. 18, b. 20.03.1791; padr. Lorenzo Enciso (SNA, B. 3,151)

B.11. José Claudio GONZALEZ TALABERANO, n. 30.10, b. 3.11.1793 (SNA, B. 4,11v); sep. 18.02.1838, 40 a. (SNA, D. 5,32v)

c.m. 8.10.1823 Justa Pastora FIGUEREDO, h.l. de Basilio Figueredo y de María Antonia Insaurralde, con dispensa; test. Valentín González y María Olmos (SNA, M. 2,228; Inf. 212, 27.08.1823); b. 11.08.194, 3 d. (SNA, B. 4,31v); sep. 28.07.1865, 70 a., viuda (SNA, D. 10.181)

Hija:

C.1. María Dolores GONZALEZ

c.m. 20.12.1858, 24 a., José Manuel BARREIRO, español, h.l. de Manuel Barreiro y de María Rodríguez (SNA, M. 5,75)

A.4. María Magdalena BAEZ, 3 a. en 1744; fall. 9.04.1786 (SNA, D. 2,218)

c.m. Santiago TABORDA, h.l. de Agustín Taborda y de Antonia de Altamirano (c.m. 2) 25.04.1791 Simona Espíndola, h.l. de Joseph Espíndola y de Micaela Olivera, SNA, M. 1,229)

Hijos:

B.1. Simona TABORDA, b. 8.12.1762, 2 m. (SNA, B. 1,83v),

c.m. 17.09.1779 Pedro José GONZALEZ DEL POZO, h.l. de Simón González Recio y de Teresa del Pozo (SNA, M. 1,139)

B.2. María Francisca TABORDA, n. 22.05, b. 10.12.1765 (SNA, B. 2,37),

c.m. 25.10.1790 Joseph OLMOS, h.l. de Domingo Olmos y de Teodora González; test. Pedro González y Simona Taborda (SNA, M. 1,224v)

Hijas:

C.1. Teodora OLMOS,

c.m. 20.06.1818 Anselmo Sotero GONZALEZ, h.l. de Gerónimo González y de María Agustina Benítez (SNA, M. 2,153; c.m. 2) 1.10.1832 Isabel Martínez, h.l. de Isidoro Martínez del Pozo y de Josefa Díaz, SNA, M. 3,68v; c.m. 3) 10.10.1838 María Luisa Olmos, su hermana, SNA, M. 3,156v)

C.2. María Luisa OLMOS,

c.m. 10.10.1838 Anselmo Sotero GONZALEZ, h.l. de Gerónimo González y de María Agustina Benitez (SNA, M. 3,156; viudo de su hermana Teodora Olmos)

B.3. Fermina TABORDA, n. 8.07.1774, b. 19.04.1775 (SNA, B. 2,242v),

c.m. 21.11.1795 Manuel SILVA, h.l. de Gabino Silva y de Justa Ponce de León (SNA, M. 1,282v)

B.4. José de Calasanz TABORDA, sep. 30.08.1777, párvulo (SNA, D. 2,128v)

B.5 . Ignacia TABORDA,
c.m. 10.03.1801 Juan Tomás DIAZ, h.l. de Cruz Díaz y de Manuela Ríos (SNA, M. 1,343)
Hijo:
C.1. José Catalina DIAZ,
c.m. Concepción TABORDA, 25 a., h. de Luis Taborda (SNA, Inf. 227, 6.03.1826)
C.2. Andrés DIAZ, de Pergamino,
c.m. 25.04.1834 Jacinta GONZALEZ TALABERANO, h.l. de Esteban Gonz. Talaberano y de Mercedes Berón (SNA, M. 3,92); era b. 11.11.1808, 1a. 6m. (SNA, B. 5,59).
A.4. - A.5., dos niños, fall. párvulos, a manos de los indios, juntamente con su padre.

II. Domingo BAEZ, en Portugal
c.m. Francisca LOBO
Hijo:
A.1. Juan BAEZ, nat. de Lisboa, vec. de San Nicolás de los Arroyos,
c.m. 1) Luisa SORIA
c.m. 2) San Pedro 24.11.1771 María BELO, h.l. de Pedro Belo y de Rosa González (Baradero, M. 1,41)
Hijos del segundo matrimonio BAEZ BELO
B.1. María Dolores BAEZ
c.m. San Pedro 9.07.1792 Marcelino ZARATE, de Río Tercero, h.l. de Juan Martiniano Zárate y de María Ignacia Moyano (Baradero, M. 1,93v / 125v)
B.2. Bruno BAEZ
c.m. San Pedro 20.07.1798 Manuela ROSALES, h.l. de Miguel Rosales y de Manuela Taborda (Baradero, M. 1,157)
Hijas:
C.1. María Emiliana BAEZ
c.m. 22.05.1818 Joaquín José de los SANTOS, nat. de Río de Janeiro, res. San Pedro, h.l. de Antonio José González y de Ana de Jesús (SNA, M. 2,151; c.m. 2) San Pedro 12.11.1819 María Josefa Cepeda, h.l. de Juan Luis Cepeda y de María Clara Acosta, Bar., M. 1,262v)
C.2. María Eufrasia BAEZ
c.m. San Pedro 14.05.1822, 18 a., Marcelino GONZALEZ, 20 a., h.l. de Juan José González y de Basilia Taborda (Bar., M. 2,285v)
B.3. Cipriana BAEZ
c.m. San Pedro 18.01.1804 Juan José OJEDA, nat. del Pueblo de Santa María, del Paraguay, h.l. de Francisco Ojeda y de María Gómez (Baradero, M. 1,185v; c.m. 2) 19.03.1821 Francisca Borda, h.l. de Pablo Borda y de Josefa Ramos, Bar., M. 2,271))

B.4. Bernardina BAEZ

c.m. San Pedro 6.03.1804 Dámaso GOMEZ, h.l. de Antonio Gómez y de María Ramos (Baradero, M. 1,185v)

B.5. María del Carmen BAEZ

c.m. San Pedro 17.09.1810 José Miguel ROSALES, h.l. de Ignacio Rosales y de Florencia Ontiveros (Baradero, M. 1,226; c.m. 1) Manuela Taborda)

B.6. Victoriano BAEZ

c.m. San Pedro 6.10.1802 María Francisca NOGUERA, h. de Nicolasa Noguera (Baradero, M. 1,178v; c.m. 2) San Pedro 18.05.1820 Clemente Rodríguez, h.l. de Juan de la Rosa Rodríguez y de Catalina Peralta, Baradero, M. 1,266)

BARRIOS

I. Domingo BARRIOS,

c.m. 11.08.1745 Petrona de ACEVEDO, h.l. de Pedro Pascual de Acevedo y de Estefanía de Obelar (Ros., M. 1,17).

Hijas:

A.1. Rafaela BARRIOS, b. 15.08.1750, 3 m. 26 d (SNA, B. 1,12),

c.m. 9.03.1765 Joseph ALDANA, h.l. de Ramón Aldana y de Juana Arias (SNA, M. 1,18v); c. suc.[6]

A.2. Antonia BARRIOS

c.m. José ESPINDOLA

Hijas:

B.1. Estefanía Isidora ESPINDOLA

c.m. 9.01.1775 Mauricio MENENDEZ, nat. de Río de Janeiro (SNA, M. 1,97)

B.2. María Eusebia ESPINDOLA

c.m. 3.01.1785 Juan Pablo QUINTEROS, h.l. de Carlos Quinteros y de María Josepha Pereyra (SNA, M. 1,186v)

Hija:

C.1. Mariana QUINTEROS

c.m. 13.08.1801 Martín Mateo CASCO, h.l. de Simón Casco y de María Agustina Ramírez (SNA, M. 1,348)

B.3. María Rosa ESPINDOLA

c.m. 8.03.1789 José Asencio GAONA, del Río Segundo, Cba., h.l. de Luis Gaona y de Ana Maldonado (SNA, M. 1,216v; Inf. 131, 29.12.1788)

B.4. Dionisio ESPINDOLA

c.m. 17.07.1797 Agustina RAMIREZ (SNA, M. 1,306; c.m. 1) Simón Casco[7], h.l. de Mateo Casco y de Bernarda Cabral de Melo, c. suc.)

---

[6] **Elizalde, M. de**: Familias del Pago de los Arroyos (3), en Bol. del Inst. (cit.), t. 21, nº 216, set.-oct. 2000, pp.29-30.

[7] Podría ser en realidad María Agustina GOMEZ , h.l. de Tomás Gómez Moya y de Isabel Astudillo, quien casara con Simón Casco, de 37 a., según la Información realizada (SNA, Inf. 93, 16.12.1778)

D.4. Ramón BASUALDO, n. 31.08.1779; padr. Pedro Pereyra y Feliciana Taborda (SNA, B. 2,352)

C.5. Petrona BASUALDO,

c.m. 1) 30.12.1766 Antonio MARQUEZ, nat. de Lima, h.l. de Gabriel Márquez y de María Ferreyra. Test. Juan Gerónimo Cepeda, Crispín de Aguiar y Margarita Andrade (SNA, M. 1,35; Inf. 71, 4.01.1767)

c.m. 2) 18.08.1769 Lorenzo MOREYRA, h.l. de Pablo Moreyra y de Rosa Lencinas. Test. Pedro Pasqual Benítez y María Eugenia de Aguiar (SNA, M. 1,54v)

C.6. Catalina BASUALDO, b. 8.06.1752, 1 m.; padr. Juan Joseph Villalba y Lorenza Benencia (SNA, B. 1,26)

C.7. Juana María BASUALDO, b. 12.04.1755, 2 m. (SNA, B. 1,35)

C.8. Hermenegildo BASUALDO, b. 1.11.1756, 1 m. 9 d. Padr. D. Joseph Benegas y Da. Polonia Gómez Recio (SNA, B. 1,48v)

c.m. 1.01.1791 María Isabel del POZO, h.l. de Vicente del Pozo y de Simona Morales. Test. Miguel Gómez y Lorenza Gómez (SNA, M. 1,226v); velados 29.11.1797; sep. 21.12.1831, 80 a. (SNA, D. 5, 50v)

Hijos:

a) de legítimo matrimonio

D.1. María del Pilar BASUALDO, n. 12.10.1795, b. 11.04.1796. Madr. Da. Antonia Gómez (SNA, B. 4,80v); sep. 3.03.1868, 80 a. (SNA, D. 14,72)

c.m. 5.01.1826 Luis BUYAN, nat. de Génova, h.l. de Luis Buyán y de Juana N. Test. Manuel Roldán e Ignacia Martínez (SNA, M. 3,9)

b) hijo natural con Juana Rosa BENEGAS (quien podría ser h.l. de Joseph Joaquín Benegas y Bartolina Sosa, ver más abajo):

D.2. Mariano BASUALDO, n. y b. 24.09.1788; madr. Luisa Sosa (SNA, B. 3,102)

C.9. Tomás BASUALDO, b. 1.01.1762, 4 d. Padr. D. Joseph Benegas y Da. Polonia Gómez Recio (SNA, B. 1,75).

b) del segundo matrimonio: BASUALDO ARIAS MONTIEL

C.10. Petrona BASUALDO, n. 4 y b. 14.12.1766; padr. Pedro Ponce y Juana Banegas (SNA, B. 2,55v)

C.11. Josefa BASUALDO, sep. 17.12.1766 (SNA, D. 2,41)

B.4. Francisco BASUALDO

B.5. Roque BASUALDO

B.6. Santos BASUALDO, empadronado en el censo de 1744, nat. de Santa Fe, 40 a. (p. 551); se hizo inventario de sus bienes 17.10.1755[11],

c.m. 12.12.1726 Juana de OBELAR (SFe, M. 4,18v), de 38 a. en 1744

Hijos:

C.1. Francisco BASUALDO, 18 a. en 1744

---

[11] **AGN. Suc. 4303**

C.2. Antonio BASUALDO, de 15 a. en 1744

C.3. María Magdalena BASUALDO, b. 15.10.1733, 3 a. (Ros., B. 1,9v); fall. 10.04.1791, viuda (SNA, D. 2,262v)

c.m. 1) Ginés MALMONTE

c.m. 2) 12.12.1766 Pasqual LOZANO, h.l. de Pasqual Lozano y de Angela González Talaberano. Test. Pedro Rodríguez, Antonio Taborda y María Benencia (SNA, M. 1,34).

Hija del primer matrimonio: LOZANO BASUALDO

D.1. Josepha LOZANO

c.m. 1) 30.05.1796 Juan Bautista DUNDA, h.l. de Juan Joseph Dunda y de Josepha Ojeda (o Bernal) (SNA, M. 1,289v; c.m. 1) 22.05.1773 Elena Laort, h.l. de Luis Laort y de Isabel Ramos, SNA, M. 1,88)

c.m. 2) 14.11.1805 Alberto PEREYRA, h.l. de Diego Pereyra y de Lorenza Rodríguez; test. Dámaso Insaurralde y Justa Lozano (SNA, M. 2,7v)

Hijo:

a) del primer matrimonio: DUNDA LOZANO ,

E.1. Juan de Dios DUNDA, c.m. 5.10.1825 María Josefa BELO, nat. de San Pedro, h.l. de Juan Vicente Belo y de María del Rosario Ramírez (SNA, M. 3,7)

C.4. Lorenzo BASUALDO, b. 4.05.1738, 1 a. 8 m. (Ros., B. 1,25v), 8 a., según el censo de 1744

B.7. Mariana BASUALDO,

c.m. Antonio MOREYRA (?)

<u>Pedro BASUALDO,</u>

<u>c.m. Dominga NEGRETE</u>

Hija:

A.1. María Luisa (o Lucía) BASUALDO, a los 24 a.,

c.m. 1) Joseph Fermín PALAVECINO, 18 a., nat. de Santiago, h.l. de Bernardo Pérez Palavecino y de María Díaz (SNA. Inf. 52, 8.05.1757)

c.m. 2) 1.10.1768 Mariano CEPEDA, h.l. de Francisco Cepeda y de María Pereyra (SNA, M. 1,46v)

Hijos:

a) del primer matrimonio: PALAVECINO BASUALDO

B.1. Ignacia PALAVECINO, sep. 21.03.1768, 8 a. (SNA, D. 2,47)

B.2. Dionisio PALAVECINO, n. 12.08, b. 13.12.1764 (SNA, B. 2,15v)

c.m. 2.06.1787 Gregoria LOPEZ, h.l. de Juan Andrés López y de Clara Alvarez (SNA, M. 1,204)

b) del segundo matrimonio: CEPEDA BASUALDO

B.3. Polonia CEPEDA,

c.m. 17.07.1795 Gregorio PIÑERO, h.l. de Pedro Piñero y de Francisca Roxas (SNA, M. 1,278

Hijos:

C.1. Juana PIÑERO

c.m. Marcelo SANCHEZ, nat. de la India Muerta, h.l. de Venancio Sánchez y de María del Rosario Colares (SNA, Inf. 186, 26.06.1815)

C.2. Anselmo PIÑERO

c.m. San Pedro 5.11.1830 Estanislada CARDOSO, h.l. de Nicolás Cardoso y de Andrea Hernández (Bar., M. 1,358)

***

GENEALOGÍA DE LA FAMILIA RAMÍREZ

(Del ex presidente Pedro Pablo Ramírez)

por Gabriel Chirico

El origen familiar de los Ramírez -hasta donde se pudo investigar- está en el pueblo correntino de San Luis del Palmar. Posteriormente, se radicaron en la ciudad de La Paz, Entre Ríos, donde nació el ex presidente de la República Pedro Pablo Ramírez.

GENEALOGÍA:

I- Fernando Ramírez, c.m. San Luis del Palmar, Corrientes, cerca de 1800, con María Gerarda Osuna (u Ozuna). Padres de:

a- Bartolomé Ramírez Osuna, que continúa en II.

b- Eduardo Ramírez Osuna, c.m. San Luis del Palmar 4-12-1823 (Libro 2-f. 376) con Paulina Antonia Rodríguez, hija de Juan José Rodríguez y de Juana María Galarza. Velados el 15-4-1825, siendo testigos Marcos Núñez y María del Carmen Rodríguez. Padres de:

b.1- Sinforosa Ramírez Rodríguez, c.m. San Luis del Palmar 1842 (L.3-f.95) con Crispín Antonio Sotomayor, hijo de Juan Ignacio Sotomayor y de María Gregoria Aguirre.

b.2- María de la Cruz Ramírez Rodríguez, b. 4-10-1825 de 20 días (L.2-f.104) ps. Benigno Álvarez y Gerarda Osuna de Ramírez, su abuela.

b.3- María de las Mercedes Ramírez Rodríguez, n. San Luis del Palmar 24-9-1830, b. 13-2-1831 (f.139), ps. Marcos Núñez y María del Carmen Rodríguez. C.m. San Luis del Palmar 24-1-1849 (3-f.209) con Luis Bernardo Mambrín, hijo de Juan Antonio Mambrín y de Juana Rosa Aguirre.

b.4 y b.5- María Juana y Venancio Ramírez Rodríguez, gemelos, b. 28-4-1834 en S. L. del Palmar (f.279) ps. Marcos Núñez y María del Carmen Rodríguez.

II- Bartolomé Ramírez Osuna, n. San Luis del Palmar cerca de 1809; fall. La Paz, Entre Ríos, en 1883 (aunque en algunas biografías se dice erróneamente que murió en 1881). Militar y estanciero. Prestó servicios en las fuerzas militares de Corrientes, incorporándose al Ejército Libertador del general Lavalle, en 1840.

Asistió a los combates de Don Cristóbal y Sauce Grande; al pasaje del río Paraná por Punta Gorda, y al desembarco en San Pedro. Participó en el avance sobre Bs.As. y se halló en la toma de Santa Fe. Fue destinado después de Quebracho Herrado al cuerpo que debía atacar Santiago del Estero gobernada por Ibarra. Al llegar al paso de Arroyo Hondo, el 26-1-1841, se sublevó con la tropa de su mando, poniéndose a las órdenes del caudillo santiagueño. Éste le remitió a Bs.As. con su gente donde se embarcó con destino a Entre Ríos, para incorporarse a las fuerzas del general Echagüe. Militando en el bando federal, intervino en Caaguazú y en Arroyo Grande, como en la ocupación de Corrientes. En marzo de 1843 invadieron la provincia los 108 correntinos mandados por los coroneles Joaquín y José Madariaga, que fueron intensamente perseguidos y hostilizados por Ramírez, lo que no les impidió llegar a la capital. Ramírez y Galán resultaron batidos en Laguna Brava, por Madariaga, el 6 de mayo de ese año. De nuevo fueron sorprendidos en el paso Obscuro, del río Corrientes, por Juan Madariaga. Con las fuerzas desbandadas Ramírez regresó a Entre Ríos, radicándose en La Paz, y sirvió a las órdenes de Urquiza en la campaña de los años siguientes. En ocasión del pronunciamiento contra Rosas, hallándose en Santa Fe, no se sumó a los vencedores de Caseros, sino que marchó con el general Echagüe a Bs. As. El 1º-6-1861 el presidente Derqui le extendió despachos de Coronel de Caballería de los ejércitos de la Confederación y en tal carácter actuó en la batalla de Pavón. Aparece censado en el Censo Nacional de 1869 viviendo en La Paz con su esposa Ildefonsa Lobera, de 46 años, costurera, y sus hijos Pedro Ramírez, de 19 años y Francisco de 15.

C.m. en la parroquia de San Luis del Palmar 26-2-1838 (Libro 3-f. 52 y 53) con María Ildefonsa Lobera, n. San Luis del Palmar en 1821; fall. La Paz, Entre Ríos, 22-1-1905 a los 86 años de "senectud", hija de Vicente Lobera y de Antonia Rosa Arce, casados en San Lis del Palmar 4-9-1820 (L.2-f.251). Nieta paterna de Pedro Pablo Lobera y de María Blacia Gómez y nieta materna de Francisco de Paula Arce y de Pascuala Gaona ("Todos del Empedrado", dice el acta matrimonial). Padres de 5 hijos:

a- Ramón Ramírez Lobera, n. S. L. del Palmar ca. de 1845. Aparece censado como soldado en el Censo Nacional de 1869, correspondiente a la ciudad de La Paz, en Entre Ríos.

b- Dolores Ramírez Lobera, n. S. L. del Palmar. C.m. La Paz 28-9-1867 (Libro 1-f.109) con Juan Giménez, soltero, nacido en Paraná, hijo de Juan ("vecino que fue de Victoria") y de Josefa Sosa. Luego del matrimonio, los Giménez-Ramírez se radicaron en Paraná.

c- Pedro Pascual Ramírez Lobera, que continúa en III.

d- Francisco Caracciolo Ramírez Lobera, n. Santa Fe 4-6-1853, b.7-6-1853 (Parroquia "Todos los Santos" de Santa Fe, libro 17-f. 36) padrino Pedro Colodrero, estanciero. C.m. La Paz 23-9-1878 (Libro 2-f. 142-acta 40) con Adela González, de 19 años, natural de Corrientes, hija de Alejandro González y de Rosario Machuca.

e- Josefa Vicenta Ramírez Lobera, n. La Paz 26-9-1855, b. 30-9-1855 (L. 17-f. 187) ps. Antonio Estañ y Tomasa Fernández. Murió en La Paz 16-9-1866 a los 11 años "de resultas de un golpe que ha recibido iendo (sic) a caballo" dice el acta de defunción (Libro 1 de Defunciones al folio 49).

III- Pedro Pascual Ramírez Lobera, nacido en la ciudad de Santa Fe 25-11-1848, b. 30-11-1848 (Parroquia "Todos los Santos" de Santa Fe, libro 16-f. 11 vta.), ps. el Sr. General Gobernador Pascual Echagüe y su esposa Manuela Puig; fallecido en La Paz, Entre Ríos ,13-10-1927 a los 79 años de senectud. Realizó sus estudios entre 1863-1864, junto a su hermano Francisco, en el Colegio Jesuita de la Inmaculada, de la ciudad de Santa Fe. Hacendado y estanciero, fue a fines del siglo XIX uno de los principales vecinos de La Paz y llegó a ocupar el cargo de Jefe Departamental de esa ciudad entrerriana. El 31-12-1900 compró a la Municipalidad de La Paz un solar de terreno en la esquina sudeste de la manzana 244 de la planta urbana nueva, propiedad en la que vivió toda su vida. Según versiones de familia, don Pedro Pascual Ramírez fue también militar y coronel de milicias. En el Censo Nacional del 10-5-1895 aparece censado viviendo en una casa de azotea, primer piso, en La Paz, Entre Ríos, con su mujer y 10 hijos.

C.m. parroquia Nuestra Señora de La Paz 7-3-1874 (Libro 2-f. 56) con Lucía Machuca Monzón, n. Goya (Corrientes) 1855; fall. La Paz 29-2-1908 a los 53 años de uremia, hija de Pablo Antonio Machuca Nuñez (Fall. La Paz 4-6-1900 a los 82 años, hacendado, hijo de Francisco Machuca y de Lucía Nuñez) y de María de la Paz Monzón, siendo testigos del casamiento Gregorio Parera e Ildefonsa Lobera de Ramírez.

Pedro Pascual Ramírez Lobera y Lucía Machuca Monzón fueron padres de 16 hijos, a saber:

1- Pedro Irinarco Ramírez Machuca, n. La Paz 30-12-1874, b.1-3-1875 (Libro 4-f.273) ps. Pepe López y Margarita Fernández; fall. La Paz a los 69 años el 19-3-1944. Hacendado, c.m. La Paz 6-12-1913 (Libro 4-f. 251-acta 531) con Juana Isabel Baños, maestra, n. La Paz 18-2-1883, b. 11-10-1884 (7-f. 110); fallecida La Paz a los 48 años el 26-7-1931, hija de Manuel Baños, español, y de Celina Centurión y Barrios, argentina. Padres de:

a- María Celina Ramírez Baños, maestra, n. La Paz 18-10-1914, b. 31-10-1914 (18-f. 829-acta 1657) ps. Joaquín Baños y Lucía Ramírez. C.m. La Paz 22-1-1940 (6-f.405) con el Dr. Francisco Jesús García Telechea, abogado, n. La Paz 19-5-1913, hijo de Francisco García Fariña y de Eusebia Elena Telechea. Padres de:

a.1- Estela García Ramírez.

b- Abel Irinarco Ramírez Baños, comerciante, n. La Paz 8-1-1916, b. 9-9-1916 (20-f.402-acta 804) ps. Juan Cardoso y Petrona García de Cardoso; fall. Bs.As. 15-4-1987. C.m. Bs.As. 18-1-1950 con Carmen Valdez (n. La Paz 1926), padres de cinco hijos:

b.1- Abel Ramírez Valdez.

b.2 - María del Carmen Ramírez Valdez.

b.3- Mirtha Ramona Ramírez Valdez.

b.4- Alfredo Alberto Ramírez Valdez.

b.5- Adriana Isabel Ramírez Valdez.

c- Lucía del Carmen Ramírez Baños, docente, profesora de Matemática, n. La Paz 10-9-1918, b. 18-2-1919 (23-f. 142) ps. Ángel Ramírez y Dolores Baños. C.m. Parroquia San Miguel Arcángel de Paraná, 22-6-1948, con el Dr. Héctor Aníbal Darío Crespo, abogado, n. La Paz 13-9-1915, hijo de Florencio Crespo y de Amalia Rufina Kennedy. Tuvieron dos hijos:

c.1- Guillermo Crespo Ramírez.

c.2- Silvia Crespo Ramírez.

d- Alicia Belén Ramírez Baños, maestra, n. La Paz 31-5-1921, b. 26-1-1922 (26-f. 217), ps. Bartolomé Ramírez y Belén L. de Piuzzi. C.m. Bs.As. (Parroquia Medalla Milagrosa) 30-12-1960 con el Dr. Cándido Soloaga, abogado. Sin sucesión.

e- Manuel María Ramírez Baños, n. La Paz 1º-3-1923, b. 21-3-1923 (27-f. 356) ps. Presbítero Manuel Baños representado por Félix Tellechea y María Dolores Baños. Fallecido en la adolescencia en La Paz.

f- José Pedro Ramírez Baños, n. La Paz 14-8-1924, b. 24-4-1926 (30-f. 506) ps. Pedro Alves y Antonia M. de Alves. Fallecido soltero y sin descendencia en la ciudad de Paraná hacia 1963.

g- María de las Mercedes Ramírez Baños, maestra, n. La Paz 19-9-1925, c.m. con el pintor Hugo Irureta. Sin sucesión.

h- Francisco Ramírez Baños, profesor de química, n. La Paz 9-4-1929, b. 3-8-1929 (34-f.246) ps. José Maldonado y Clementina Ramírez de Maldonado.; fall. Bs.As. 21-6-1999, c.m. La Plata, Bs.As., 2-4-1958 (Parroquia San Francisco) con Blanca Herminia Esquivel. Padres de: Gustavo Ramón y Martín Ramírez Esquivel.

2- Gonzalo Ramírez Machuca, n. La Paz 18-1-1877, b. 5-4-1877 (4-f.454-acta 80) ps. José López y Margarita Fernández. Fallecido en fecha y lugar desconocidos. Soltero, s.s.

3- Bartolomé Ramírez Machuca, n. La Paz 24-8-1878, b. 20-12-1878 (5-f. 117-partida 423) ps. Juan Giménez y Dolores Ramírez de Giménez; fall. La Paz a los 72 años el 5-10-1950, de un síncope cardíaco. Hacendado. Soltero, pero padre de:

a- Dorotea Mercedes Ramírez Sosa (nacida de su unión con Laurinda Sosa), nacida en La Paz 6-2-1910, b. 18-5-1911 (17-f.196-acta 391); fall. San Miguel, Bs.As. ,16-7-1993.C.m. Bs.As. 17-11-1934 con Nicolás Isidro Fuentes, despachante de Aduana, n. Bs.As. 1901; fall. a los 99 años el 15-3-2001. Padres de:

a.1- Eduardo Fuentes Ramírez, médico.

a.2- Juan Carlos Fuentes Ramírez, marino, Capitán de Corbeta. Bartolomé Ramírez reconoció legalmente a su hija el 4-4-1921 ante el Jefe del Registro Civil de La Paz, ella había sido bautizada como Ramona Dorotea Sosa, hija natural de Laurinda Sosa (nacida ésta en La Paz 26-9-1893, b. 10-6-1894- Libro 11-f.499-, hija natural a su vez de Eusebia Sosa).

4- Nicolás Ernesto Ramírez Machuca, n. La Paz 6-12-1881, b. 15-9-1882 (6-f. 275- acta 322) ps. Fidel Córdoba y Rosa Machuca; fall. Bs.As. 3-7-1949 a los 68 años.

Estudió en el Colegio Militar (1901-1905), en la Escuela de Tiro (1909-1910) y en la Escuela Superior de Guerra (1920-22). Perteneció al arma de Infantería, habiendo recorrido todos los grados del escalafón, como oficial en las tropas (1901-19), como jefe (1920-31) y con las tropas (1932-34). Prestó servicios en la Secretaría de la Dirección General del Personal (1932-34), fue jefe de policía de la provincia de Corrientes entre 1930-32 e Interventor Nacional de la provincia de Entre Ríos entre 1943-44, es decir en la época en que su hermano Pedro Pablo ejercía la presidencia de la Nación, tras el golpe de Estado del 4-6-1943.

C.m. Paraná, Entre Ríos 8-9-1917 (Parroquia Rectoral de San Miguel Arcángel, libro3-f. 127) con Francisca Calderón, n. Paraná 7-2-1891; fall. Bs.As. 5-5-1955, hija del Dr. Casiano Calderón, médico, y de Francisca Dimanche. Padres de:

a- Lucía Ernestina Ramírez Calderón, n. Bs.As. 11-6-1918. C.m. con Camilo van Zandurweghe, padres de:

a.1- María Cristina Zandurweghe Ramírez, casada con NN Linares.

a.2- Carlos Alberto van Zandurweghe Ramírez.

b- María Antonieta Ramírez Calderón, maestra, n. Paraná 5-4-1919; fallecida Bs. As. 15-1-1993. C.c. el teniente coronel Jorge Oscar Montiel (asesinado por la Triple A en la década del 70), padres de:

b.1- Ernesto Jorge Montiel Ramírez

b.2- Oscar Alberto Montiel Ramírez.

b.3- María Victoria Montiel Ramírez.

c- Rosa Carolina Ramírez Calderón, asistente social, n. Bs.As. 13-10-1920, b. Parroquia de La Paz 16-2-1921 (25-f. 375) ps. sus tíos Bartolomé Ramírez y Lucía Ramírez Machuca. C.c. Herberto Manuel Ángel Repetto, n. 1903, corredor de Bolsa, padres de:

c.1- Carolina Repetto Ramírez.

c.2- Herberto Ernesto Repetto Ramírez.

d- Francisco Marcelo Ramírez Calderón, militar, alcanzó el grado de teniente coronel, n. Paraná 16-1-1924; fall. Bs.As. 22-1-1990. C.m. con Leonor Etcheves (fall. Bs.As. 10-11-1956 a los 28 años) y en segundas nupcias con Irma Satas.

Hijos del primer matrimonio:
d.1- Marcela Ramírez Etcheves

d.2- Adriana Ramírez Etcheves

d.3- Francisco Alejandro Ramírez Etcheves.

Hijos del segundo matrimonio:

d.4- Javier Ramírez Satas

d.5- Ricardo Ramírez Satas.

e- María de las Mercedes Ramírez Calderón, n. San Salvador de Jujuy 28-10-1926; fallecida Bs.As. 25-3-1993. C.m. Jorge Benegas, sin descendencia.

f- Ana María Ramírez Calderón, n. S.S. de Jujuy 28-6-1928. C.m. Bs.As. 15-11-1955 con Armando Faustino Repetto, militar, n. Villa Urquiza, Entre Ríos, 24-1-1911; fall. Bs.As. 28-6-1978, hijo de Ramón Repetto y de Teresa Multedo. Padres de:

f.1- Armando Héctor Repetto Ramírez, n. 22-7-1956;

f.2- Graciela María Repetto Ramírez, n. 20-2-1958;

f.3- Ana María Repetto Ramírez, n. 18-3-1959;

f.4- Ernesto Ramón Repetto Ramírez, n. 4-4-1962.

g- Jorge Ernesto Ramírez Calderón, militar, n. Paraná 16-12-1930. C.m. Bs.As. 7-11-1953 con María Rosa Rooney (fall. Bs.As. 19-4-1995) y en segundas nupcias con Marina Cadailhon, Profesora en Historia, sin descedencia.

Hijos del primer matrimonio:

g.1- Ernesto Jorge Ramírez Rooney, ingeniero.

g.2- María Rosa Ramírez Rooney, analista de sistemas.

g.3- María Virginia Ramírez Rooney, profesora de Dibujo y pintura.

g.4- María Verónica Ramírez Rooney, contadora.

5- Clementina Ildefonsa Ramírez Machuca, n. La Paz 14-11-1882, b. 17-8-1883 (6-f. 395-acta 321) ps. Marcos Uresti y María Dolores Corniche; fall La Paz a los 89 años el 4-1-1972. C.m. La Paz 24-12-1909 (4-f. 110-acta 251) con Bruno José Maldonado, hacendado, n. La Paz 27-8-1882, b. 6-10-1882 (6-f. 285), hijo de Bruno R. Maldonado y de Ángela Gutiérrez, naturales de Córdoba y estancieros, siendo testigos del matrimonio Irinarco Ramírez y Manuela M. de Córdoba. Padres de:

a- Lucía Angélica Maldonado Ramírez, n. La Paz 12-12-1912, b.8-2-1913 (18-f. 4- acta 7) ps. Miguel Ángel Maldonado y Teresa La Paz Maldonado. Fallecida adolescente.

b- María Elsa Maldonado Ramírez, n. La Paz 26-10-1914, b.15-1-1915 (18-f. 899- acta 1797) ps. Gregorio C. Maldonado y María L. Maldonado. Soltera, s.s. Murió en La Paz en 1999.

c- Blanca Marina Maldonado Ramírez, n. La Paz 16-10-1916, b. 31-3-1919 (23-f. 169) ps. Pedro Ramírez y Lucía Ramírez. Murió en La Paz en la década del 40, con poco más de 20 años, como consecuencia de una penosa enfermedad. Soltera, s.s.

6- Pedro Pablo Ramírez Machuca, que continúa en IV.

7- Primo Alcibíades Ramírez Machuca, n. La Paz 9-6-1886, b. 13-12-1886 (8-f. 447- acta 857) ps. Blas Machuca y Deolinda Machuca. Fallecido en fecha desconocida, aunque radicado en sus últimos años, según datos de familia, en la localidad de Vera, provincia de Santa Fe.

8- Ramón Aníbal Ramírez Machuca, n. La Paz 26-5-1887, b. 22-2-1888 (9-f. 205-acta 93) ps. sus abuelos maternos Pablo Antonio Machuca y María de la Paz Monzón de Machuca. Fallecido en fecha y lugar desconocidos, probablemente en Tucumán. Aún estaba con vida en junio de 1962, ya que su nombre aparece mencionado en el aviso fúnebre publicado en los diarios porteños con motivo del fallecimiento de su hermano, el ex presidente Pedro Pablo Ramírez.

9- Lucía Eustolia Ramírez Machuca, n. La Paz 23-3-1889, b. 6-12-1890 (10-f. 141- acta 543) ps. Sebastián Etchevehere y Elvira Etchevehere. Fallecida en San Miguel, Bs.As. 19-2-1971, a los 81 años. Soltera, s.s.

10- Juana Francisca Ramírez Machuca, n. La Paz 11-5-1891, b. 10-11-1891 (10-f.258- acta 1004) siendo madrina su abuela paterna Ildefonsa Lobera de Ramírez; fall. La Paz 6-8-1930 a los 38 años, como consecuencia de una septicemia por complicaciones en su noveno parto. C.m. La Paz 10-2-1913 (4-f. 197-acta 423) con Juan Sueyro, n. La Paz 1881, fall. id. 1972, hijo de Juan Sueyro y de Elvira Hermida, ambos españoles. Padres de:

a- Juan Pedro Argentino Sueyro Ramírez, n. La Paz 23-10-1913. C.m. id. 12-3-1949 con Mary Mendieta.

b- Carlos Gilberto Sueyro Ramírez, n. La Paz 6-3-1915, b. 1°-7-1915 (19-f. 180).

c- María Silvia Antonia Sueyro Ramírez, n. La Paz 11-10-1916, b. 15-1-1917 (21- f. 159). C.m. La Paz 6-4-1942 con Pastor Leiva.

d- Ramón Eberto Sueyro Ramírez, n. La Paz 17-9-1919. C.m. id. 11-8-1945 con Ermidia du Perry.

e- Francisco Orlando Sueyro Ramírez, n. La Paz 30-9-1921, b.7-4-1923 (27-f. 362) ps. José B. Maldonado y Clementina Ramírez de Maldonado. Fallecido en la infancia.

f- Dardo María Sueyro Ramírez, n. La Paz 3-1-1923, b. 14-3-1924(28-f.194) ps. Ignacio Sueyro y Bandilia A. de Sueyro.

g- Lucía María del Carmen Sueyro Ramírez, n. La Paz 3-1-1925, b. 29-11-1925 (30- f. 376) ps. Ángel Blas Ramírez y María Elvira Ruiz Sueyro. C.m. 1951 con Aldo Bachmann.

h- Francisco Orlando Bartolomé Sueyro Ramírez, n. La Paz 8-1-1927, b. 1927 (32-f. 68); fall. Bs.As. 30-1-1984.

i- Francisca María Judit Sueyro Ramírez, n. La Paz 18-7-1930, b. 20-8-1931 (36- f.178).

11- Furmencio Caracciolo Ramírez Machuca, n. La Paz 27-10-1892, b. 26-5-1893 (11-f. 65-acta 206) ps. Domingo Sologaistra y Magdalena Charricaburo, españoles. Murió en La Paz a los 37 años, el 2-5-1930, de fiebre tifoidea. Soltero, s.s.

12- Ángel Blas Ramírez Machuca, telegrafista, n. La Paz 1°-3-1894, b. 30-8-1894 (11- f.558) ps. Blas Machuca y Adela González; fall. La Paz 12-6-1967 a los 73 años, de un síncope cardíaco. C.m. Esquina, Corrientes, 10-8-1929 con Juana Tomasa Ojeda, n. Colonia Alejandra, departamento San Javier, Santa Fe, 27-1-1908; fall. Corrientes capital 18-7-1994, hija de Samuel Ojeda y de Pabla Albina Cañete, ambos argentinos. Padres de:

a- Lucía Antonia Ramírez Ojeda, secretaria de la Dirección General de Catastro, n. Esquina, Corrientes, 5-3-1930. C.m. Corrientes capital 10-12-1955 con Herbert Jorge Gregorio Sosa Dansey, veterinario, nacido en San Roque, Corrientes, 1°-4-1931 y fall. Corrientes Cap. 12-6-1988. Padres de:

a.1- María Inés Sosa Ramírez, n. 7-3-1957. Martillera pública, profesora de portugués.

a.2- Jorge Ricardo Sosa Ramírez, n. 29-5-1958. Guía de turismo.

a.3- Herber Norman Sosa Ramírez, n. 22-3-1960. Administrativo.

a.4- Verónica Cecilia Sosa Ramírez, n. 28-10-1962.

b- Mabel Elsa Ramírez Ojeda, maestra, n. Esquina 24-4-1931, c.m. 8-2-1960 con el Dr. José Antonio Rivellini, abogado, n. Paso de los Libres, Corrientes, 12-9-1931; fall. Corrientes Capital 22-7-1994. Sin descendencia.

c- Elba Albina Ramírez Ojeda, tesorera del Colegio Manuel Vicente Figueredo en Corrientes capital, n. Esquina 7-4-1932, c.m. con Miguel Verdichio.

d- Samuel Ángel Ramírez Ojeda, n. Saladas, Corrientes, 21-9-1933, c.m. con Elvira Mercedes Correa, padres de:

d.1- Samuel Ramírez Correa.

d.2- Sandra Ramírez Correa.

d.3- Fabiana Ramírez Correa.

d.4- Ángel Ramírez Correa.

d.5- Jorge Ramírez Correa.

e- Dilia Sara Ramírez Ojeda, docente, profesora en el Colegio Comercial de Administración de Empresa, Tecnología Mercantil y Estenografía. Secretaria de INTA Corrientes. Nacida Saladas, Corrientes, 12-10-1934. Soltera, s.s.

f- José Armando Ramírez Ojeda, n. Saladas 21-10-1939, empleado de la SIDE. C.m (1) con Yolanda Aragón Arevalo; c.m. (2) con Gladys Arriola, c.m. (3) con María Yolanda Dimota.

Hijo del primer matrimonio:

f.1- Pedro Pablo Ramírez Aragón.

Hijos del segundo matrimonio:

f.2- Claudia Ramírez Arriola.

f.3- Mariana Ramírez Arriola.

Hijos del tercer matrimonio:

f.4- María Alfonsina Ramírez Dimota.

f.5- José Maximiliano Ramírez Dimota.

f.6- José Agustín Ramírez Dimota.

f.7- María Suyai Ramírez Dimota.

13- Lidoro Argentino Ramírez Machuca, n. La Paz 18-1-1896, b. 5-10-1896 (12-f. 356) ps. Miguel Miqueo e Ildefonsa Lobera de Ramírez. Radicado en Paraná, Entre Ríos, donde trabajó como maestro rural. Casado con Miriam Olivares, con sucesión.

14- Alejandro Baldomero Ramírez Machuca, n. La Paz 27-2-1897, b. 27-12-1899 (13- f. 383-acta 2130) ps. Pedro Albes y Antonia Machuca; fall. Bs.As. 14-8-1963.Hacendado, c.m. civil La Paz 8-11-1925 y religioso en la iglesia de esa localidad 1º-5-1951(Libro 10-f.56) con Gregoria García, n. La Paz 26-5-1907, fall. Bs.As. 31-7-1961, hija de Evaristo y de Juana García. Padres de:

a- Leónidas Leonor Ramírez García, n. La Paz 28-6-1927. C.m. Antonio Sandri, n. 20-6-1915, padres de:

a.1- Carlos Sandri Ramírez, n. 11-9-1950.

b- Pedro Pablo Ramírez García, n. La Paz 29-6-1929. C.m. Susana Dora Ladines, n. 21-9-1933, padres de:

b.1- Víctor Omar Ramírez Ladines, n. 23-7-1954.

b.2- Susana Josefa Ramírez Ladines, n. 5-3-1953.

c- Ricardo Ramírez García, n. La Paz 6-6-1930. C.m. Zulema Mareco, padres de:

c.1-Marcelo Ramírez Mareco.

c.2-Patricia Ramírez Mareco.

c.3-Ariel Ramírez Mareco.

d- María Isabel Ramírez García, n. La Paz 3-10-1931 y fall. Bella Vista, Corrientes, 17-7-2002. Soltera, s.s

e- Lucía del Carmen Ramírez García, n. La Paz 18-12-1932. C.m. Horacio Magnano, padres de:

e.1- Olga Inés Magnano Ramírez, n.23-3-1953.

f- Inés Delia Ramírez García, n. La Paz 28-1-1937. C.m. Felipe Jorge Díaz. Sin descendencia.

g- Ismael Lucio Ramírez García, n. La Paz 25-6-1938; fall. Bella Vista, Corrientes, 7-6-1993 a los 55 años. C.m. Violeta Zalvetti, padres de:

g.1- Claudio Hugo Ramírez Zalvetti.

g.2- Gladys Ramírez Zalvetti.

h- Nieves Felipa Ramírez García, n. La Paz 5-8-1939. C.m. con Antonio Buloz, padres de:

h.1- Antonio Alejandro Buloz Ramírez, n. 7-4-1965.

i- Alberto Ramírez García, n. La Paz 26-7-1941 y murió en Bella Vista, Corrientes, 29-11-1986 a los 45 años. Soltero, padre de:

i.1- Aníbal Alberto Ramírez, n. 21-8-1974.

j- Francisco Alejandro Ramírez García, n. La Paz 10-10-1943; fall. Bs.As. 7-6-1992 a los 49 años. C.m. con María Méndez, padres de:

j.1- María Alejandra Ramírez Méndez.

j.2- Pamela Ramírez Méndez.

j.3- Mónica Ramírez Méndez.

j.4- Alejandro Ramírez Méndez.

k- Elva Nélida Ramírez García, n. La Paz 24-5-1945. C.m. con Chacabuco Roberto Rodríguez, n. 21-4-1943. Padres de:

k.1- Ricardo Alejandro Rodríguez Ramírez, n. 11-2-1971.

k.2- Lidia Isabel Rodríguez Ramírez, n. 4-3-1974.

k.3- Jorge Alberto Rodríguez Ramírez, n. 17-9-1981.

l- Aroldo Abel Ramírez García, comerciante, n. La Paz 3-7-1951. C.m. con María del Huerto Colombo, ingeniera agrónoma, n. 8-5-1952. Padres de:

l.1- María Alejandra Ramírez Colombo, n.1°-3-1983.

l.2- Gustavo Haroldo Ramírez Colombo, n. 17-12-1984.

l.3- María Fernanda Ramírez Colombo.

15- Julio Ramírez Machuca, n. La Paz 1°-7-1898, b. 24-4-1899 (13-f. 261) ps. Fidel Córdoba y Rosa Machuca; fall. en la ciudad de Santa Fe en julio de 1963, a los 65 años. C.m. con Purificación Orellano. Padres de cinco hijos:

a- Miguel Ángel Ramírez Orellano.

b- Julio César Ramírez Orellano.

c- Gogo Ramírez Orellano.

d- Lucía Inés Ramírez Orellano.

e- "Babi" Ramírez Orellano.

16- Vicente Tomás Ramírez Machuca, n. La Paz 10-6-1901, b. 15-11-1901 (14-f. 103-acta 309) ps. Tomás Cornalera y Enriqueta Carrá de Cornalera. Fallecido adolescente.

IV- Pedro Pablo Ramírez Machuca, el miembro más conocido de esta familia, ya que desempeñó la Presidencia de facto de la Nación Argentina entre el 7-6-1943 y 9-3-1944. Nació en La Paz 30-1-1884, b. 10-5-1884 (Libro 7-f. 41-acta 152) ps. Fidel Córdoba y Rosa Machuca; fall. Capital Federal 11-6-1962 a los 78 años en su domicilio de Cerrito 1164.
Estudió en el Colegio Militar (1901-04), en la Escuela de Tiro (1907-08) y en la Escuela Superior de Guerra (1917-19). Actuación: subteniente en 1904, teniente 1° en 1909, capitán en 1913, mayor en 1919, teniente coronel en 1925, coronel en 1931, general de brigada en 1937, general de división en 1941, agregado militar y aeronáutico en Italia (1931-32), retirándose del servicio activo en 1944. Fue ministro de Guerra (1942-43) del presidente Ramón Castillo y ejerció la presidencia de facto de la Nación como consecuencia del golpe de Estado del 4-6-1943, desde el 7-6-1943 hasta el 9-3-1944.
C.m. Bs.As. 7-5-1917 (Registro Civil, año 1917, sección 19, acta 172; y religioso en la parroquia de Nuestra Señora del Carmelo, libro 2-folio 144) con María Inés Lobato Mulle, n. Azul, Bs.As., 17-5-1892; fall. en el Hospital Militar Central de Bs.As. 26-1-1947 a los 54 años, hija de Fermín Lobato (argentino, 1862-1909) y de Angela Mulle (argentina, 1865-1914). Nieta paterna de Hermenegildo Lobato y de Amalia Sosa, argentinos, y nieta materna de Juan Mulle, francés, y de Isabel Fillol, argentina.
Padres de:

a- Elsa Lucía Ramírez Lobato, n. Bs.As. 21-12-1917, b. 29-6-1920 (Parroquia de Nuestra Señora del Carmelo, libro 10-f. 387) ps. Luis Lanchelotti y María Isabel Lobato. C.m. Bs.As. (Parroquia castrense de Nuestra Sra. de Luján, de Capital Federal) 21-12-1939 con Francisco Filippi, militar, n. Bs.As. 3-10-1908; fall. Bs.As. 17-9-1948, hijo de Francisco Filippi, argentino, también militar, y de María Rosa Luchessi, italiana. Casó en segundas nupcias-vía México-hacia 1955 con Emilio María Picasso Larco, escribano, n. Bs.As. 20-6-1906, b. 25-7-1906

(S.N.B., 1906-f. 18); fall. id. 5-6-1973, hijo del Dr. Emilio Picasso Cazón, médico, y de Elida Larco, y hasta ese momento casado con María Sara Robredo.

Hijos del primer matrimonio:

a.1- Rosa Inés Filippi Ramírez, n. Bs.As. 1941; fall. 17-12-1990 en un accidente automovilístico. Soltera, s.s.

a.2- Elsa Lucía Filippi Ramírez, n. Bs.As. 1942. C.c. Roberto Smith.

a.3- Elisa Isabel Filippi Ramírez, n. Bs.As. 1943. C.c. Ricardo de Elía.

a.4- María Teresa Filippi Ramírez, n. 1946. C.c. Carlos Fontenla.

a.5- Francisco Filippi Ramírez, n. 1947. C.c. Graciela Günther.

a.6- Pedro Filippi Ramírez, n. 1948 y ya fallecido también en un accidente automovilístico. C.c. Mónica Errasti.

b- María Inés Ramírez Lobato, n. Bs.As. 20-4-1919, b. 29-6-1920 (N.S. del Carmelo, 10-f. 388) ps. Pedro Ramírez e Isabel Fillol de Mulle. C.m. Bs.As. 28-10-1940 con el Dr. Domingo María Orlando Amoedo, abogado, n. Quilmes, Bs.As., 4-7-1915; fall. Bs.As. 20-3-1988, hijo del Dr. José Orlando, médico veterinario, y de Eduarda Amalia Amoedo. Padres de:

b.1-María Inés Orlando Amoedo y Ramírez, n. Bs.As. 11-12-1941. Soltera, s.s. b.2- María Celina Orlando Amoedo y Ramírez, n. Bs.As. 26-3-1945. C.m. (1) Juan Caminos y en segundas nupcias con el Dr. Miguel Ángel Manzini, médico dermatólogo, sin sucesión. Hijos del primer matrimonio:

b.2.1- María Inés Caminos Orlando.

b.2.2- Miguel Ángel Caminos Orlando.

b.3- Pedro Pablo Orlando Amoedo y Ramírez, n. Bs.As. 5-5-1947. C.m. con María Cristina Waisman, padres de:

b.3.1- María Cecilia Orlando Amoedo Waisman.

b.3.1- Matías Orlando Amoedo Waisman.

b.3.3.- Marcela Orlando Amoedo Waisman.

b.3.4. Andrés Orlando Amoedo y Waisman.

c- Pedro Enrique Ramírez Lobato, que continúa en V.

d- Martha Angélica Isabel Ramírez Lobato, n. Bs.As. 5-10-1930. Unida hacia 1955 con el empresario e industrial Armando Córdoba, director de "Fortunato Bonelli y Cia. S.A." y secretario de la Comisión Directiva de la Cámara de Exportadores de la República Argentina, n. Bs.As. 27-2-1923; fall. id. 31-7-1982. Padres de:

d.1-María Claudia Córdoba Ramírez, n. Bs.As. 1°-2-1957. C.c. Fernando Álvaro González Montalvo, padres de:

d.1.1- Álvaro González Montalvo y Córdoba.

d.2- Juan Salvador Córdoba Ramírez, n. Bs.As. 4-7-1958. C.c. Mariana Rodríguez de la Torre.

d.3- Armando Andrés Córdoba Ramírez, n. Bs.As. 1°-1-1961.

V- Pedro Enrique Ramírez Lobato, n. Concordia, Entre Ríos, 19-4-1924; fall. en la ciudad de Córdoba 1°-8-1984 a los 60 años. Militar, al igual que su padre. C.m. civil Bs.As. 10-2-1956 y religioso en la Parroquia Nstra. Sra. del Carmelo 12-2-1956 con Alba María Benzoni, n. Curuzú Cuatiá, Corrientes, 3-7-1931, hija de Santiago Benzoni y de María Aldrighi, ambos italianos. Padres de:

a- Pedro Pablo Ramírez Benzoni, abogado, n. Bs.As. 27-1-1958.

b- Santiago Javier Ramírez Benzoni, n. Bs.As. 12-7-1959. Ingresó a la carrera militar, falleciendo el 10-4-1983, a los 23 años, siendo cadete del Colegio Militar en Bs.As.

c- Gonzalo Martín Ramírez Benzoni, militar, n. Bs.As. 21-12-1965.

d- Mariana Inés Ramírez Benzoni, n. Córdoba 4-10-1972.

**

FUENTES DOCUMENTALES:

-Cútolo, Vicente Osvaldo. Nuevo diccionario biográfico argentino. Bs.As., Elche, 1971, tomo 6, p.25 (biografía de Bartolomé Ramírez).

-Archivo de la Parroquia de San Luis del Palmar, provincia de Corrientes, libros de matrimonios y bautismos (microfilmados por la I.J.S.U.D.).

-Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz, de La Paz, provincia de Entre Ríos, libros de bautismos, matrimonios y defunciones (microfilmados por la misma sociedad genealógica).

-Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmelo, de Bs. As.

-A.G.N. Censos nacionales correspondientes a la ciudad de La Paz, años 1869 (tomo 265) y 1895 (tomo 1059).

-Archivo de los Tribunales de Capital Federal-Sucesiones de:
-Ramírez, Pedro Pablo y Lobato Mulle de Ramírez, María Inés, legajo 25582, año 1962.

**

El autor agradece la colaboración de las siguientes personas: Elsa Lucía Ramírez Lobato de Filippi, Alba Benzoni de Ramírez, Inés Delia Ramírez de Díaz, Dilia Sara Ramírez Ojeda, Jorge Ernesto Ramírez Calderón, Lucía Ramírez de Crespo y Guillermo MacLoughlin Bréard.

***

JORNADAS PLATENSES

por Esther R.O.R. de Soaje Pinto

Las IV Jornadas de Genealogía, Heráldica y Vexilología que se llevaron a cabo en la ciudad de La Plata los días 23, 24, y 25 de Noviembre de 2006, se desarrollaron en un marco de atención y cordialidad hacia los participantes, algunos de los cuales era la primera vez que visitaban la ciudad, y otros que la conocíamos muy superficialmente, pudimos recoorrerla..
La recepción estuvo a cargo del Director del Museo Dardo Rocha donde se realizaron las reuniones. Asistieron representantes de los Centros de Tucumán, San Juan, Rosario, Córdoba, Catamarca, La Rioja, Junta Sabatina, Instituto Gallego, Federación de Centros, y del Instituto Argentino
Todas las ponencias tuvieron un fuerte sustento genealógico y fueron seguidas con mucho interés. Dos versaron sobre la fundación y los primeros pobladores de Ensenada, y de Tolosa. Se presentaron trabajos sobre un Censo de Río Gallegos y un registro de extranjeros de 1886.en la Provincia de Bs.As. La transcripción de las partidas de Matrimonios de Azul, y los libros de Bautismos y Matrimonios de Ensenada, que editados por el Arzobispado de La Plata fueron obsequiados a los Centros. La genealogía de los Benítez, de la Familia de Constantino de Brum. La Hidalguía Vasca de los Olazagóitia de Ascarza y los Sáenz de Ascarza. El estudio de una carta inédita dd Don José María Sautu y sus alcances históricos.
Y luego lo que fue el tema obligado de las Jornadas: la defensa de Bs.As. durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807 . De él hubo varias ponencias interesantísimas: Los Prisioneros que fueron enviados a Tucumán , con un especial estudio sobre las familias Islas y Ramsay, con estudio de sus descendencias en la provincia. Los que fueron enviados a San Juan con especial estudio sobre los Dougherty. Algunas familias platenses descendientes de defensores de Bs.As. Un trabajo sobre los maestros ingleses e irlandeses que traían los estancieros de Bs.As. para educación de sus hijos, el destino que tuvieron. Las tierras de uno de los bravos defensores Martín Rodríguez, Los hermanos Gómez Rospigliosi en la Defensa de Bs.As. mucho sustento genealógico, otras
Dentro de este marco de interés genealógico se presentó la Revista del Centro Entrerriano. El Presidente de la Federación de Centros realizó un cálido Homenaje a los anteriores Presidentes, con entrega de diplomas a sus representantes, y como broche final los delegados de cada centro realizaron una reunión con el Presidente cambiando ideas y opiniones sobre la marcha de la Federación.

Finalizadas estas jornadas, el Centro Platense nos invitó a una visita al Puerto de Ensenada donde fuímos recibidos por el Encargado de Ceremonial que nos guió en el recorrido.
Fue una reunión de camaradería genealógica muy positiva, de la que nos quedará un buen recuerdo.

***

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 243

ÍNDICE

* * *